EL LITORAL

Año XXIII — No. 6520 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 20 de febrero de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2652|55

LA LUFTWAFFE REANUDO LOS ATAQUES CONTRA INGLATERRA

Cayeron bombas sobre dos hospitales de la capital causando muertos y heridos

Los principales ataques de los aviones alemanes se concentraron contra una ciudad fabril del Sur de Gales

LONDRES, 20. — Hubo 19 muertos y 32 heridos graves, cuando una bomba de alto poder explosivo destruyó anoche la sala de un hospital municipal de Londres. Esta mañana las escuadrillas de socorros seguían removiendo los escombros en busca de víctimas, a pesar de hallarse en las cercanías una bomba de tiempo sin explotar.

Violentas incursiones nazis

LONDRES, 20. — Las incursiones aéreas nocturnas efectuadas por el enemigo ayer, fueron de mayor intensidad que en los últimos días, siendo dirigidas principalmente contra una ciudad del Sur de Gales, aunque los aviones alemanes de bombardeo causaron víctimas y daños en diversos otros puntos.

Numerosas bombas incendiarias de alto poder explosivo fueron arrojadas durante varias horas sobre una ciudad del Sur de Gales. [illegible]

... obligaron a las Reales Fuerzas Aéreas a restringir sus operaciones. Los ataques que estuvieron a cargo de escuadrillas pertenecientes a las dependencias del comando costero, fueron los primeros que se registraron sobre objetivos enemigos desde el sábado, día en que la costa francesa fué sometida a un intenso bombardeo.

Cantidades de explosivos y centenares de bombas incendiarias cayeron sobre el ex-establecimiento francés naval de Brest así como sobre las nuevas instalaciones para submarinos, creadas allí por los alemanes. Se cree que se causaron grandes daños en los talleres y diques así como en los torpederos germanos amarrados en los muelles. Durante el ataque contra Calais, los vigías de guardia en los acantilados de Dover pudieron oír las fuertes explosiones provocadas por la siembra de explosivos sobre los diques que habían sido reparados recientemente por el enemigo después de las incursiones destructoras previas de los aviones británicos.

Todos los aparatos ingleses que participaron en los ataques de anoche regresaron sin daños a sus bases a pesar del intenso fuego antiaéreo que hallaron a lo largo de toda la costa y de la acción de los cazas nocturnos alemanes, que intentaron varias veces cerrarles el paso.

[illegible]

Escenas de horror y de heroísmo en un hospital

LONDRES, 20 — Anoche se presenciaron escenas horrorosas durante el breve bombardeo a que fué sometida la capital británica, al producirse la destrucción de uno de los pabellones de un hospital municipal. Hasta el momento se sabe que la lista de muertos alcanza a 22 y que pasan de 30 los heridos de gravedad, siendo la mayor parte de ellos personas que estaban internadas en el hospital.

Al producirse la explosión, numerosas enfermeras abandonaron un baile que se celebraba en las cercanías del hospital para prestar su ayuda a las dotaciones de socorro. Mientras escuadrillas de hombres trabajaban desesperadamente en el lugar del desastre, los cirujanos realizaban intervenciones quirúrgicas de emergencia en la sala de operaciones, que no fué alcanzada por la explosión. A muchos de los heridos hubo que suministrarles morfina para calmar sus terribles dolores.

Uno de los hombres que cooperaba en los trabajos de socorro, al referirse a los pacientes, dijo: "Jamás he visto valor igual".

Católicos y protestantes se multiplicaron para ayudar y confortar a los heridos, haciendo caso omiso de una bomba de tiempo que aún se hallaba sin explotar a pocos metros de distancia. Mientras que miembros del Cuerpo Real de Ingenieros se preocupaban de remover la bomba, se evacuó a los internados al lugar del hospital que no fué arrasado por la explosión.

Un testigo presencial manifestó que los dos pisos del pabellón se encontraban repletos de pacientes cuando la bomba perforó el techo. Al explotar se derrumbó una mitad del pabellón, mientras que la otra mitad quedó en pie. Varios de los enfermos resultaron muertos instantáneamente. Entre los muertos se hallaban algunos soldados.

Esta mañana se proseguía la tarea de remover los escombros y se teme que el número de víctimas aumente. En la entrada del hospital se ha colocado un gran cartel que dice: "Se encuentran a salvo todas las mujeres internadas".

Se ha establecido un cordón alrededor del hospital, prohibiéndose la entrada a los periodistas y fotógrafos.

El número de muertos en el bombardeo al hospital municipal londinense, donde los explosivos destruyeron tres pabellones para hombres, alcanza a 22.

Se calcula que en esos pabellones había unos 80 pacientes y, aparte de los muertos, todos los demás experimentaron heridas de mayor o menor gravedad. La bomba que causó los principales destrozos cayó a las 22; chocó contra la pared de un segundo piso y llegó a la planta baja, demoliendo también parcialmente el tercer piso; en cambio, el cuarto piso, que estaba vacío, quedó prácticamente intacto.

Una enfermera que estaba en el tercer piso pasó a la planta baja, donde la encontraron con heridas gravísimas. Las dotaciones de socorro actuaron activamente y alrededor de mediodía ya habían sido retiradas todas las víctimas de entre los escombros, que formaban un amontonamiento impresionante.

Cerca de Addis Abeba se han producido graves rebeliones

Los nativos, en masa, iniciaron el movimiento, temiéndose por la vida de los colonos italianos de la zona

NAIROBI, 20. — Se anunció oficialmente que las fuerzas sudafricanas tomaron Mega en el Sur de Abisinia.

Revuelta en los alrededores de Addis Abeba

KARTUM, 20. — Quince mil nativos de diversas tribus tomaron las armas y están en abierta revuelta en los alrededores de Addis Abeba, según noticias no oficiales llegadas al frente de lucha.

Se teme que en todo el territorio etíope se haga una tentativa de masacrar a los millares de colonos italianos que viven en él. Se afirma que el odio de los nativos a los peninsulares se acrecienta, ante la perspectiva de tener una puerta de salida y que los colonos patriotas quieran "tomar una venganza sangrienta".

Rebelión etíope en gran escala

KHARTUM, 20. — Mientras las [illegible]

... que protege el distrito de Rahanwein.

El alto comando anunció también la ofensiva británica sobre la zona de Koufra en el Sur de Libia, donde los italianos efectuaron contraataques.

Todas las columnas etíopes se dirigen hacia Addis Abeba

NAIROBI, 20 — Las fuerzas imperiales británicas de Kenia han formado un nuevo saliente en el Sur de Etiopía coordinándolo con los avances de las tropas sudanesas que marchan sobre Addis Abeba desde el Oeste y se apoderaron de la importante localidad de Mega, a 50 kilómetros de la frontera.

El nuevo saliente corre paralelo a la columna que inició la ofensiva en el Sur de Etiopía a través de la frontera de Kenia, entre el lago Rudolph y el lago Stefanie y que marcha en dirección Norte rumbo a Addis Abeba. [illegible]

... avance se hizo al Norte del lago Tana hacia Gondar; el segundo por las proximidades del lago Rudolph; el tercero al Este de Murmuk, y el cuarto por Mega.

Los efectivos de Kenia al mando del teniente general A. Cunningham desarrollan una campaña en forma de abanico. Además [illegible]

Acciones de los guerrilleros etíopes

[illegible]

Los ejércitos helenos siguen el ritmo de sus operaciones en Albania

ATENAS, 20 — Un portavoz del gobierno anunció que los ejércitos griegos siguen en forma rítmica sus operaciones, apoderándose de dos aldeas. Rechazaron tres violentos contraataques y tomaron gran cantidad de prisioneros.

El portavoz no especificó la zona en que están situadas las aldeas, pero se presume que la acción ocurrió en el frente central entre Klisura y Tepeleni. De fuente extraoficial se informó que los helenos tomaron 200 prisioneros italianos inclusive un coronel y seis oficiales.

El ataque a las dos aldeas se efectuó en forma violenta desde las posiciones fortificadas con alambradas de púas que ocupaban los griegos. Los italianos [illegible]

Anuncio del alto comando italiano

[illegible]

Fué cruzado el Juba

[illegible]

CONFERENCIA SOVIETICO-BRITANICA

LONDRES, 20 — El embajador soviético señor Maisky conferenció en el ministerio de Relaciones Exteriores con el señor Butler, subsecretario parlamentario del citado ministerio.

Durante la entrevista se comentaron las actividades japonesas y el mensaje del canciller japonés Matsouka a su colega británico el mayor Eden.

En los círculos británicos se dice que el ofrecimiento de mediación está concebido en términos vagos, especialmente al no especificarse claramente a qué guerra se refiere.

Una importante donación del Dr. Adrián Escobar

Entregó una importante suma de dinero para los damnificados de Santander

MADRID, 20. — El embajador argentino doctor Adrián Escobar hizo entrega al ministerio de Asuntos Exteriores de una importante suma de dinero y ropas para los damnificados por los temporales en Santander.

El representante argentino fué elogiado en todos los círculos, y mereció los plácemes de la prensa [illegible]

14 muertos en una casa derrumbada en Madrid

[illegible]

Embajadores presentaron credenciales al general Franco

[illegible]

Más adelante declaró: "Estoy seguro de interpretar los sentimientos de Chile entero y en especial de mi gobierno al expresar su admiración por España viéndola renacer de nuevo en todos sus aspectos."

El general Franco respondió con frases afectuosas hacia Chile.

SE HAN RECIBIDO NOTICIAS DE DEGEER

LONDRES, 20 — El gobierno de Holanda en ésta ha recibido un despacho extraoficial según el cuál se hallaría en La Haya el ex primer ministro holandés Degeer.

Se recordará que el miércoles pasado el "Daily Mirror" anunció que Degeer había sido raptado por los alemanes mientras regresaba a Holanda después de recibir noticias de que se hallaba enferma su esposa.

Las R.F.A. en Malaya son suficientes como para rechazar un ataque nipón

SHANGHAI, 20 — Gran Bretaña dispone ahora de más de 50.000 soldados de primera línea en Singapur y Malaya, como resultado del arribo de los nuevos refuerzos, y en las esferas competentes se describe al ejército en general como una de las maquinarias bélicas más eficientes en Asia.

Hombre a hombre se dice que es superior a cualquier otra fuerza militar, desde Rusia hasta las Indias Orientales Holandesas y desde la India hasta el Japón. Carece del número de efectivos de las fuerzas niponas, pero, como se subraya en los círculos militares, cuenta con la cooperación de la flota naval más poderosa en el Lejano Oriente, una gran fuerza aérea y el más moderno equipo mecanizado.

En las esferas británicas se manifiesta que el poderío aéreo de Gran Bretaña en Malaya es suficiente como para rechazar cualquier ataque japonés. En una fuente se calculó que Gran Bretaña tiene por lo menos 1.000 aviones militares de primera línea en la zona de la península de Malaya. Se aumentaron las defensas de la base de Singapur, situada en el sector Sur de la península, al minarse la semana pasada su vía de acceso.

La rapidez con que procedió Gran Bretaña a reforzar su posición militar en el sur de Asia, tuvo el efecto inmediato de provocar inquietud en el Japón. El órgano del ejército nipón acusó a Estados Unidos y Gran Bretaña de crear "nubes tormentosas" en el Pacífico. Declaró que habían estorbado los planes japoneses para una expansión hacia el Sur, pero añadió que es poco probable que se introduzcan cambios en dichos planes. También agregó significativamente que "si Gran Bretaña y Estados Unidos se oponen [illegible]

Oficialmente se insiste en Tokio en que la actitud del Japón es pacifista

Se acusa a Gran Bretaña y a Estados Unidos de haber creado en el Oriente un fantasma bélico que no existe

TOKIO, 20. — En las esferas oficiales japonesas se censuran los planes estadounidenses para el refuerzo de las defensas de Guam y Samoa, como también el hecho de que Gran Bretaña haya enviado considerable número de fuerzas y aviones a la base de Singapur.

Se afirma que Est. Unidos y G. Bretaña tratan de intimidar al Japón y que esos países serán los únicos responsables, de producirse un "acontecimiento mundial." Un portavoz del gobierno manifestó que los japoneses entienden las declaraciones formuladas en el Congreso de los Estados Unidos, como si el Japón tuviera la intención de atacar posesiones extranjeras en los mares del Sur, incluyendo Singapur.

El portavoz preguntó: "¿Cuando ha declarado el Japón que realizaría un ataque de esa naturaleza?" Con respecto al refuerzo de las fortificaciones de las islas de Guam y de Samoa, manifestó que era natural que el Japón se sintiera preocupado por el hecho de que Estados Unidos aumentará sus defensas en esas regiones.

Declaró que si sólo se consiguiera que Estados Unidos limitase sus actividades al hemisferio occidental entonces sería posible que disminuyera la tirantez, pero que mientras tanto es opinión general que los planes defensivos de la Unión sólo pueden agravar aún más las relaciones entre Estados Unidos y el Japón.

Reiteró que la actitud del Japón en la actual situación fué anunciada por el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ishii, cuando declaró que el gobierno de Tokio estaba dispuesto a mediar en cualquier disputa y en cualquier parte del mundo.

[illegible]

... los mares del Sur, es enteramente pacifista".

Preparativos de emergencia en Australia

MELBOURNE, 20. — El ministro de Guerra Spender, después de una reunión realizada por el Consejo de Defensa, anunció que esta semana se adoptarán medidas a fin de aumentar aún más los preparativos con el objeto de hacer frente a cualquier emergencia.

Se ampliará a 70 días el período de entrenamiento de las milicias y la mitad por lo menos de las fuerzas australianas estará constantemente en adiestramiento.

Movimiento de fuerzas niponas

CHUNG KING, 20. — Un portavoz [illegible]

Seguridades al ministro australiano

TOKIO, 20 — [illegible] ... ciones Exteriores, señor Ohashi, con quien consideró problemas generales. El señor Ohashi habría asegurado al ministro australiano que la llamada "crisis del Extremo Oriente" no justifica las alarmas y, al mismo tiempo, habría destacado la necesidad de la colaboración del gobierno australiano para no agravar la situación.

Nueva tendencia de los franceses de la Indochina

La agencia Domei anuncia un movimiento contrario al nuevo orden en Oriente

SINGAPUR, 20 — La agencia noticiosa japonesa Domei transmitió hoy radiotelefónicamente un despacho procedente de Hanoi en el cual se dice que la Indochina francesa se encamina hacia el movimiento de los franceses libres de De Gaulle, con miras a contrarrestar las ambiciones japonesas de crear un "nuevo orden" en el Sureste de Asia.

Se considera que el hecho podría tener graves consecuencias, particularmente en cuanto podría servir como pretexto para nuevas actividades militares del Japón en la Indochina.

La agencia Domei dice en este despacho que "la adopción de sucesivas medidas [illegible]

Se considera significativo el paso de Indochina

[illegible]

Se proyecta una nueva entente de países balcánicos

Por su parte Yugoslavia y Bulgaria harán una declaración de no agresión

BELGRADO, 20. — En los círculos diplomáticos circulan rumores que no pudieron ser confirmados, de que Grecia e Italia están a punto de convenir la paz.

Las versiones aseguran que ambos beligerantes estaban dispuestos a negociar la paz y llegar a un acuerdo, sobre el prestigio nacional en juego. Se agrega que los griegos insisten en que se establezca una especie de statu-quo, exigiendo una parte de Albania por entender que tienen el derecho sobre ella, luego de una guerra heroica, en la cual se considera vencedora.

A su vez los italianos arguyen que se le deben conceder algunas partes, para salvarse de la humillación de su derrota militar.

Los ingleses ejercerían presión sobre los helenos, instándoles a proseguir la lucha por ser de enorme valor para la estrategia de las armas británicas la isla de Creta. Se tiene entendido que Gran Bretaña prometió a Grecia el máximo de ayuda, si se resuelve a continuar la lucha.

Las informaciones de Atenas desmintieron ayer el rumor de que se está negociando la paz, pero los despachos de Sofía insisten en que las gestiones están bien encaminadas.

Turquía acudirá en ayuda de Grecia

ESTAMBUL, 20 — En las esferas autorizadas se declaró que el pacto de no agresión turcobúlgaro no invalida la alianza anglo-turca de ayuda mutua y que Turquía defenderá su honor por las armas.

Si bien esos círculos no constituyen una fuente oficial del gobierno, se destacó que esa opinión no es antojadiza, sino que representa la tesis del gobierno de Ankara y del presidente Inonu.

Se reafirmó que Turquía no retiró sus tropas de la frontera búlgara, ni tiene el propósito de hacerlo. Se anuncia que Alemania es considerada siempre como una amenaza en potencia, por lo que las concentraciones de tropas y el propósito de contener cualquier intento de penetración nacional-socialista se mantiene para contrarrestar cualquier infiltración con fines agresivos.

Se volvió a insistir en que Turquía acudirá en ayuda de Grecia, como una parte de su propio programa de defensa, sin asumir el papel de una ofensiva directa.

Se consideran derrumbados los proyectos del Eje

LONDRES, 20 — En los círculos diplomáticos se considera que los proyectos del Eje se derrumbaron y que actualmente sus componentes hacen esfuerzos para reconstruirlos.

Se expresa que la concentración de fuerzas británicas en Singapur, contrarrestó los planes del Eje. En cuanto al ofrecimiento de mediación hecho por el Japón, sería solamente una maniobra para ganar tiempo.

EL ESTADO DEL EX REY DE ESPAÑA

ROMA, 20. — El Dr. Frugoni anunció que en vista de que el estado de salud de Alfonso de Borbón era estacionario, se suspenderá la emisión diaria de los boletines médicos.

Los allegados al ex monarca interpretan este cariz significando que Alfonso se encuentra fuera de peligro.

Falleció el general ruso Nicolás D'Epantschsin

NIZA, 20. — A la edad de 85 años falleció el general ruso Nicolás D'Epantschsin, quien vivió retirado en la Riviera después de una brillante carrera militar en su país. Se le atribuía una buena parte en el éxito francés del Marne en la guerra de 1914 y en su actuación contra von Mackensen, que obligó a los alemanes a retirar varias divisiones del frente occidental.

Ganó para los aliados la primera de las grandes victorias, en Gumbinnen y Stalupo, en contra de von Mackensen. Para contener a los rusos los alemanes sacaron 50.000 hombres del frente occidental y su partida permitió contrarrestar al general Joffre con lo que ganó la primera batalla del Marne. También actuó en la campaña de 1877 en la que los rusos liberaron a Bulgaria de los turcos.



En Belgrado circularon rumores de una inminente paz entre Grecia e Italia

En Turquía se declaró que el pacto de no agresión turco-búlgaro no invalida la alianza anglo-turca de ayuda mutua

SOFIA, 20. — En fuentes autorizadas se reveló que Bulgaria y Yugoslavia harán una declaración similar a la turco-búlgara en breve plazo.

Los términos de ese acuerdo comprenderán los mismos puntos del pacto turco-búlgaro, destacándose: la necesidad de que entre ambos países existan vínculos de amistad que alienten una política común contra cualquier plan de agresión.

Nueva entente balcánica

SOFIA, 20. — Las noticias de que Bulgaria y Yugoslavia colaborarán en una declaración de no agresión similar a la turco-búlgara, parece indicar que se está gestando una nueva entente balcánica. Los presentes candidatos para esa entente son Bulgaria, Turquía y Yugoslavia y más tarde se incluiría a Grecia y Rumania. La proyectada agrupación se diferenciará de la entente anterior de su composición y de sus ideales. La otra estaba formada por Grecia, Turquía, Rumania y Yugoslavia, y tenía como ideal evitar las regresiones y concesiones territoriales sin el unánime asentimiento de sus componentes.

En las esferas autorizadas se cree que la declaración será anunciada dentro de poco con las mismas cláusulas que la turco-búlgara, referentes a la no agresión, el fomento de sus mutuas relaciones y el aumento del intercambio comercial.

Se hizo notar que era prematuro decir si el proyecto viene o no de fuentes alemanas aunque se admite en general que el Reich es el instigador del movimiento como parte de su ofensiva diplomática contra el prestigio de Gran Bretaña.

Además las negociaciones fueron estimuladas, según se cree, en el reciente viaje del primer ministro yugoslavo Cvetkovich a Alemania. En los círculos extranjeros se estima que la entente balcánica de 1941 se caracterizará por su obediencia a Berlín y a causa de esa dependencia se carecerá de la integridad que tenía la otra cuyos miembros se comprometían a mantener el statu-quo en los Balcanes.

La adhesión de Rumania no parece ser necesaria dado que este país juró fidelidad al Reich y puso a disposición del mismo todos sus recursos. Grecia es una posible participante al termina su guerra con Italia.

La firma del pacto turco-búlgaro

VICHY, 20. — A pesar de que la prensa francesa continúa haciéndose eco de la interpretación alemana de que el pacto de no agresión turco - búlgaro constituye una victoria diplomática para la Wilhelmstrasse, en la embajada de Turquía se explicó hoy a la United Press que no se trataba de ningún acontecimiento nuevo y que en su concertación no hubo la menor presión germana.

Añadió la embajada que "el pacto es exclusivamente resultado de una iniciativa turca y data desde hace tres meses atrás. En ese entonces Turquía temía que se produjera una ocupación alemana de Bulgaria y concentramos tropas sobre la frontera de Tracia. Para calmar los temores búlgaros explicamos que la concentración era simplemente defensiva y ofrecimos además firmar un pacto de no agresión para demostrar que no teníamos la menor intención de llevar a cabo una acción agresiva contra los búlgaros. El gobierno de Sofía decidió que le agradaría tener esa garantía adicional y fué así como se firmó el pacto, pero es simplemente una coincidencia que se haya firmado en el momento que era mayor la presión que Alemania ejercía sobre Bulgaria. Durante todas las negociaciones Turquía mantuvo informada a Gran Bretaña y a Grecia y estos dos países saben que el pacto turco-búlgaro no afecta en lo más mínimo los compromisos adquiridos anteriormente por los gobiernos de Angora y por lo tanto no ha sufrido ningún cambio la situación en el Mediterráneo Oriental y si hubo alguna victoria diplomática ella corresponde a Angora debido a que con ese pacto convencimos a Sofía que no teníamos la intención de llevar a cabo ninguna provocación o una acción agresiva".

Aun no ha sido solucionado el impase franco-alemán

Darlan continúa sus gestiones en París

VICHY, 20. — El vice presidente del Consejo, almirante Darlan, permaneció hoy en París para continuar las conversaciones tendientes a establecer un contacto político con los alemanes.

Habló con Pierre Laval, pero se informó que dichas conversaciones habían tenido el simple carácter de consulta sobre los medios de poner fin al impasse de las relaciones franco-germanas, que dura ya 63 días.

Se cree que Darlan saldrá de París esta tarde porque lo esperan mañana en Vichy.

Como consecuencia de este viaje se considera seguro que Laval no regresará al poder en ninguna forma dentro del presente gabinete francés en un futuro inmediato. Además los despachos de Berlín indican que muy probablemente Darlan no tendrá más éxito que Flandin en el restablecimiento de las negociaciones de colaboración.

En Ginebra se publicó un despacho de Berlín anunciando que "la actitud de Alemania en lo que atañe al problema francés sigue siendo la misma".

Alemania no parece tener prisa en terminar con la crisis francesa o en reanudar las negociaciones, porque hay otros problemas más urgentes que reclaman su atención; los alemanes siguen a favor de Laval al que consideran el hombre adecuado para su política.

Por otra parte dicen que los germanos tienen una confianza limitada en cuanto a las buenas intenciones de Francia concernientes a las relaciones franco-alemanas.

Laurence Tibbet actuará este año en el teatro Colón

NUEVA YORK, 20. — El director del teatro Colón de Buenos Aires, señor Floro Ugarte, partió hoy para Buenos Aires por vía aérea. Anunció que el maestro Toscanini dirigirá seis conciertos en el teatro Colón de Buenos Aires en junio o en julio, sobre la base del conjunto orquestal estable de aquel teatro.

Entre los artistas contratados para la próxima temporada del Colón figuran los siguientes, todos ellos del Metropolitan Opera House: Laurence Tibbet, el famoso barítono que por primera vez se presentará en la Argentina; Bruna Castagna, Alejandro Kipnis, Salvador Bacaloni, Zinca Milanov, Raúl Jobin, René Maison, Herbert Janssen, Irene Jessner y Alesio De Paoli. También vendrán como directores de orquesta el maestro argentino Ferucio Calusio, quien dirigirá los espectáculos de ópera italiana y el maestro alemán Eric Kleiber para las óperas del cuadro alemán.

Comunicado de guerra expedido por el alto comando italiano

ROMA, 20 — Texto del comunicado de guerra: "En el frente griego no hubo novedades dignas de mención".

"En el Africa del Norte una columna enemiga de transportes que intentó aproximarse a nuestras posiciones en el oasis de Koufra fué contratacada por los nuestros y tuvo que retirarse con pérdidas considerables".

"Nuestros aviones bombardearon bases aéreas del enemigo. Los pilotos de las fuerzas alemanas bombardearon y ametrallaron con eficacia numerosos vehículos a motor del enemigo y emplazamientos de baterías. Cinco casas enemigos fueron derribados. Cuatro aviones germanos de bombardeo en picada atacaron a la navegación en el Mediterráneo. Se alcanzó a dos vapores de 11.000 toneladas y a otro de menor tonelaje con bombas de calibre mediano y grandes".

"En Africa Oriental en la zona inferior de Jubalandia el enemigo repitió sus violentos ataques para forzar el paso del río. En otros sectores hubo acciones de carácter local. Nuestros aviones atacaron a vehículos motorizados y tropas en la zona Norte de Eritrea. La aviación enemiga efectuó raids sobre nuestros centros de Eritrea. Un avión británico cayó por el fuego de nuestras defensas. Otro aparato enemigo atacado por nuestros cazas en el bajo Sudán se precipitó a tierra envuelto en llamas".

Reunión de la comisión del Danubio

BERLIN, 20 — La radioemisora local anunció hoy que la comisión del Danubio realizó hoy una reunión preliminar en Viena con la presidencia del delegado alemán.

La noticia agrega que asistieron a la reunión los representantes de Italia, Rusia, Hungría, Rumania, Yugoslavia, Bulgaria, Slovaquia y Alemania.

Se divorció la actriz francesa D. Darrieux

VICHY, 20. — Se anunció de París que la estrella cinematográfica Danielle Darrieux se divorció del director y autor Henri Decoin, quien a su regreso de Hollywood ingresó a la aviación militar francesa.

POR MAYORIA LA CAMARA DE DIPUTADOS RESOLVIO PROSEGUIR HASTA LAS 24 EL DEBATE SOBRE LA ACTITUD DEL SENADO

MAÑANA CONTINUARA EL CUERPO CONSIDERANDO EL PROYECTO DE INTERVENCION FEDERAL A Sta. FE

BUENOS AIRES, 20. — De conformidad con la resolución adoptada ayer, la Cámara de Diputados proseguirá esta tarde considerando la decisión del Senado sobre la salud del presidente, Dr. Ortiz. Se recordará que ese alto cuerpo resolvió nombrar una comisión de cinco miembros para que estudie el caso que plantea el prolongado alejamiento del primer magistrado de las tareas de gobierno y aconseje las medidas que estime convenientes.

En su sesión de ayer la Cámara de Diputados debatió, dentro de un ambiente de singular expectativa la actitud del Senado realizando extensas exposiciones los señores Cooke, radical; Fassi, antipersonalista; Sánchez Viamonte, socialista y Manubens Calvet, radical. El primero de los legisladores citados, en una prolongada alocución de índole doctrinaria, reafirmó el convencimiento de su partido de que por la enfermedad del doctor Ortiz no se ha planteado una cuestión institucional sino simplemente un problema político. Acusó al Senado de realizar el primer acto de "un proceso subversivo mediante el cual se intenta impedir que reasuma el mando el doctor Ortiz" y terminó manifestando que el radicalismo está dispuesto, si se consuma ese propósito, ponerse al frente del pueblo argentino y abrir el paso al primer magistrado si se intentara obstaculizar su reasunción del poder.

El diputado Fassi, interpretando el sentir de su grupo, recientemente separado del antipersonalismo que actúa en la concordancia, expresó en su discurso que en la actitud del Senado hay "un avance contra las facultades de la Cámara de Diputados, un atentado contra las instituciones y una declaración aventurada con un consejo al vice presidente para que examine oportunamente si ha cesado la inhabilidad del presidente de la Nación. Finalizó manifestando que la resolución del Senado "pone asimismo en tela de juicio la facultad del propio presidente de la Nación para juzgar de su habilidad, de hecho indiscutible".

El doctor Sánchez Viamonte coincidió en lo fundamental con los señores Cooke y Fassi, en un alegato doctrinario, manifestando la inexistencia de una cuestión institucional, porque todo ha ocurrido de acuerdo con las cláusulas de la Constitución. Terminó diciendo que se trata de un simple problema político y que "en la vida política argentina estaba haciendo falta virtud republicana, mayor rectitud de conducta y más abnegación para el cumplimiento de los deberes cívicos".

Finalmente el legislador por Córdoba señor Manuvens Calvet, señaló que a través de las exposiciones de los oradores antes mencionados se advertía que no había una cuestión institucional y que era evidente que la actitud del Senado era inspirada en un móvil político, el cual se concretaba en las palabras pronunciadas por el Dr. Arancibia Rodríguez cuando en el Senado expresó: "Excluido de su política, los partidos que lo llevaron al poder, su acción tiende a combatir al gobierno del vice presidente que no ha venido a firmar decretos que signifiquen la entrega del país al régimen derrocado por la revolución de 1930". La Cámara resolvió que el debate en torno a esta cuestión no tenga limitaciones y por lo tanto en la sesión de esta tarde harán uso de la palabra numerosos oradores antes de adoptar una decisión.

Extensa exposición del diputado demócrata Solá

BUENOS AIRES, 20 — A las 15.40 se inició la reunión de la Cámara de Diputados con la presencia de 82 de sus miembros, bajo la presidencia del señor Cantilo.

El señor Pinto, radical, hizo una moción en el sentido de que el debate político se clausurara a las 22, para entrar a votar los siguientes asuntos. Completó su exposición proponiendo que mañana se considere el asunto de Santa Fe hasta terminar.

Amplió la moción el Dr. Scarabino proponiendo que a las 22 no se levante la sesión, sino que se pase a cuarto intermedio hasta mañana a la hora habitual, de modo que el debate sobre la intervención a Santa Fe pudiera continuar sin necesidad de quórum.

El señor Palacios, demócrata nacional, indicó la conveniencia de que el debate de hoy se cerrara a las 24. Por 81 votos contra 14 se aprobó sesionar hasta medianoche, considerando el proyecto relativo a la actitud del Senado sobre la salud del presidente Ortiz.

La misma votación decidió el cuarto intermedio a la hora indicada para continuar con Santa Fe.

Después de leídos los asuntos entrados se entró al debate político usando de la palabra el señor Solá, del sector demócrata nacional.

En el preámbulo de su exposición dijo que el país pasa en el orden internacional por momentos verdaderamente graves que no son de todo el mundo conocidos.

"Nuestra política de neutralidad —dijo— no es suficientemente comprendida ni es debidamente respetada. Como reacción contra nuestra altivez y nuestra decisión de mantener incólume el principio de la autodeterminación, los hombres debidamente informados de los acontecimientos internacionales sienten que la república puede verse abocada a situaciones y a conflictos graves que exigirán la unión de todos los argentinos y la elevación al máximo de nuestra capacidad defensiva, no solamente por la preparación militar que en todos los aspectos debemos procurar sino por la preparación espiritual del país compacto unido, con una sóla orientación de patria, para responder como siempre si el caso llega, a las exigencias de su glorioso y generoso pasado histórico.

Preguntó: ¿Será posible que seamos tan ciegos, tan insensibles a la apremiante responsabilidad de la hora, que no sepamos salir de esta encrucijada, que no acertemos el camino de los sagrados intereses del país y que no podamos deponer las pasiones bravías en obsequio de los grandes y permanentes intereses de la República, amenazados por la disolución interna y el peligro internacional? No puedo creerlo; no es posible en este momento supremo de la vida nacional, en los hombres encargados del gobierno, en la dirección de los partidos, en el manejo de los grandes intereses comerciales e industriales del país, los que inspiran y dirigen la conciencia de la clase obrera y trabajadora, los que ejercen la dirección espiritual desde el libro, la cátedra y la prensa que tanta influencia ejercen en las determinaciones de la vida nacional; no es posible que este despertar repentino de la conciencia colectiva no contribuya a despejar la atmósfera en un enérgico y magnífico esfuerzo de comprensión y de defensa mutuos.

Expresó que el problema político e institucional que se debate, motivado por la salud del presidente y por la anunciada vuelta del mismo al ejercicio de sus funciones, es sin duda un problema digno de la consideración parlamentaria que lo debate con altura.

No olvidemos — añadió — que nuestros males políticos no pueden vincularse a la obra personal y exclusiva de ningún hombre, porque ella debe ser el resultado del esfuerzo, de la voluntad, de la comprensión y del patriotismo de todos, especialmente de aquellos que por su situación de dirigentes y orientadores de las fuerzas políticas, morales y materiales del país, están en la obligación de contribuir con su esfuerzo, con su inteligencia y si es necesario con su sacrificio a salvar la unidad nacional, la paz interna y la dignidad del país en el orden internacional.

Pasó el orador luego a hacer algunas consideraciones sobre la crisis planteada por la salud del presidente y expresó que sobre el particular analizaba el problema en su faz constitucional. Se ocupó del texto del proyecto radical y de la iniciativa de la tendencia antipersonalista legalista, contrarias a la actitud del Senado y en el curso de sus manifestaciones dijo que su sector ha presenciado con asombro que se organice un movimiento para lograr que el doctor Ortiz, a pesar de su impedimento físico, reasuma el mando porque así lo exige la salud del Estado.

Añadió que si el impedimento físico no existiera sería inexplicable que el presidente no estuviera ya en la Casa Rosada.

Se sabía a esta altura del debate que un grupo de legisladores radicales se proponía visitar en el curso del día al presidente Ortiz con motivo del tercer aniversario de su presidencia. Otro grupo de legisladores concordancistas se aprestaba para dirigirse a Martínez y felicitar al vice presidente doctor Castillo por igual motivo.

Actividad del ministro siamés en Rusia

MOSCU, 20 — El ministro de Thailandia, coronel P. Ramón Mentri, primer representante diplomático de ese país desde la revolución soviética, llegó hoy para iniciar las relaciones diplomáticas y comerciales.

De inmediato inició conversaciones con diversos funcionarios, entre ellos el vice comisario de Relaciones Exteriores señor Salomón Lozovsky, el jefe del comisariato del comercio exterior, señor Shvkoff y con el decano del cuerpo diplomático, señor Schulenburg.

Es comentada en Brasil una actitud chilena

RIO DE JANEIRO, 20. — El diario "O Imparcial", en un editorial que publica hoy, considera que la requisa de los tres barcos mercantes por el gobierno de Chile está perfectamente justificada y señala que en la guerra mundial, Perú, Brasil y Portugal tomaron idénticas medidas.

Dice que la cuestión debe ser encarada preferentemente desde el punto de vista humano antes bien que del derecho y expresa que en el momento que las dificultades de la navegación comienzan a perturbar la economía de los pueblos no es posible despreciar tres naves que permanecen inactivas en un puerto desde hace más de un año.

Agrega finalmente que debe tenerse en cuenta que el gobierno chileno ofreció todas las garantías del caso para no causar perjuicios a los propietarios de las naves, los oficiales y tripulantes.

Todos los judíos de Viena serán llevados a Lublin

Ello es una consecuencia del plan Goering de concentrarlos en un solo sitio

VIENA, 20 — Han partido 1.306 judíos de Viena en un tren especial con destino a Lublin de acuerdo con un nuevo plan adoptado por las autoridades alemanas de enviar mensualmente de cinco a once trenes especiales hasta tanto se haya evacuado por completo los 50.000 judíos residentes de esta ciudad.

El primer tren partió el viernes pasado conduciendo 96 judíos. El fin perseguido por las autoridades alemanas, según se tiene entendido, es conseguir que no quede ni un solo judío en Viena. Se recordará que en el primer discurso pronunciado en Viena por el mariscal Goering después del anschluss declaró que dentro de 4 años no habría más judíos en Viena.

Las autoridades ya han notificado a un gran porcentaje de los residentes judíos por intermedio de la sede general judía de esta ciudad de que deberán presentarse en una fecha fija y en lugares establecidos para abandonar la ciudad. A cada judío se le permite llevar cien kilogramos de equipaje personal y todo el dinero que posea una vez que lo haya cambiado por zlotys. El punto de concentración es el edificio de una escuela en el distrito judío de Viena.

Las personas que no se presenten en el día que se les ha fijado serán buscadas por la policía y detenidas hasta el próximo tren especial a menos que por enfermedad tengan que postergar su viaje. Esta es la tercera fase del traslado a Lublin de los judíos vieneses que hasta la fecha no han podido emigrar al extranjero.

El año pasado y en el último otoño se puso en práctica un plan similar al actual, mediante el cual se enviaron unos 18.000 judíos a Polonia. La mayoría de ellos eran polacos judíos cuyos parientes se encontraban en Polonia.

Balance del ejercicio 1938|39 del Ferro C. de Santa Fe

El mismo fué aprobado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación

BUENOS AIRES, 20 — El ministerio de Obras Públicas aprobó el balance del F. C. de Santa Fe correspondiente al ejercicio 1938-1939. El mismo arroja las cifras siguientes: capital invertido hasta el 30 de junio de 1939, pesos 62.730.834.99 oro sellado; producto del ejercicio, 15.934.985.40 pesos moneda nacional; gastos 14.439.620.35 moneda nacional, e inversión por cuenta del fondo de renovación, 141.333.25 pesos moneda nacional.

Corresponde a la empresa abonar la suma de 44.860.95 pesos moneda nacional, como contribución del 3 por ciento para los caminos, de acuerdo con la ley.

EL SENADOR H. NYE CREE INMINENTE LA INTERVENCION DE EE. UU. EN LA GUERRA

Considera que su participación será antes de cumplirse los 30 días de la aprobación de la ley de Roosevelt 1776

WASHINGTON, 20. — Con la aprobación del proyecto que destina 242.375.500 dólares para el establecimiento de bases aero navales en las islas de Guam y Samoa, Estados Unidos, dió un nuevo paso al robustecimiento de su defensa en el Pacífico. La suma votada forma la casi totalidad de los 315.288.500 dólares que se proyectan emplear en la construcción de bases, incluso la de Terranova y Trinidad.

El proyecto de ley pasó ahora al Senado. La aprobación de la defensa en el Pacífico, ha coincidido con el aumento de la fuerza británica en Singapur y la península de Malaca, y se produjo un día después de haber anunciado un portavoz oficial nipón, que su país abogaba por una paz inmediata.

Hoy es el cuarto día del debate del Senado sobre el plan de ayuda a las democracias. El gobierno emplea la táctica de presentar únicamente unos pocos oradores, dejando que el peso del debate recaiga sobre la oposición, con miras a acelerar así la resolución final.

Los opositores están planeando una campaña por radio y fuera del Senado. El senador Nye en forma de acusación declaró que 30 senadores están actualmente prontos para votar la declaración de guerra, y predijo que el país entrará en el conflicto dentro de un plazo de 30 días a contar desde la fecha en que se apruebe el proyecto de ley.

Por su parte los representantes del gobierno niegan esa imputación y afirman que si mediante la ayuda se logra que Gran Bretaña sobreviva, la guerra quedará limitada a Europa. Nye citó en apoyo de su aseveración varios discursos, a los que calificó de favorables a la guerra, e incluso hizo hincapié en la frase de Bailey: "Espero que la intervención no signifique la guerra, pero si así fuese, estad pronto para ir al conflicto". A ese respecto Nye añadió: "Esa franqueza es alarmante pero al mismo tiempo reconforta encontrar una persona que al defender el proyecto tiene la honradez de indicar claramente lo que significa, es decir una intervención. Aunque no es posible dar una seguridad absoluta, creo que en menos de 30 días después de la aprobación de la ley, nos encontraremos frente a un incidente que no nos dejará otra alternativa sino ir a la guerra".

Demanda contra el cónsul alemán

SAN FRANCISCO, 20. — El cónsul general de Alemania Fritz Wiedemann, ha sido demandado por cobro de 5.000 dólares en concepto de sueldos y gastos por la señora Ellen Crockett, ex esposa de un militar estadounidense. La señora de Crockett alega que Weidemann la envió a Berlín en 1939 como agente secreto, para aclarar "un malentendido" entre el cónsul general y los dirigentes alemanes.

Weidemann declaró que el juicio era ridículo y que las acusaciones de la señora de Crockett no tenían el menor fundamento. Añadió que la señora de Crockett le había solicitado trabajo reiteradamente, pero que en ninguna ocasión la tuvo empleada.

Declaraciones del senador Reynolds

WASHINGTON, 20. — El senador Robert Reynolds, demócrata, de Carolina del Norte pronunció hoy un discurso de 4 horas en el Senado oponiéndose al proyecto de ayuda a las democracias en el transcurso del cual sostuvo que la aprobación del mismo "pueda llevarnos directamente a la declaración de guerra".

Negó que la defensa de América dependiera en gran medida de Gran Bretaña y afirmó que por el contrario Inglaterra "confía en nosotros para mantener su imperio en todo el mundo". Expresó que la Unión no logró ver cumplidos los objetivos de la guerra mundial y que tampoco consiguió la amistad de los beneficiarios: Inglaterra y Francia, desde que ambos países suspendieron los pagos de la deuda de guerra y más aún ninguno de esos países ofreció siquiera ceder a la Unión algunas de sus posesiones en el hemisferio occidental como acción en pago por las deudas de guerra no obstante el hecho de que necesitamos Trinidad, Martinica, Nassau, Bimini, Bermudas y Terranova como puntos estratégicos, así como tampoco un corredor sobre la Columbia británica para contar con un camino destinado a fines comerciales y militares desde Seattle por Vancouver a Juneau".

Dijo que antes de ordenarse a los contribuyentes norteamericanos costear el esfuerzo bélico británico debería pedirse a los acaudalados industriales y terratenientes británicos que sacrifiquen primeramente sus castillos, caballos, perros, pollos, joyas y dinero.

Acusó al ex candidato a la presidencia Wendell Willkie de convertirse en "alarmista" al predecir que la derrota británica significa la entrada de Estados Unidos en la guerra en un plazo de 30 a 60 días. Agregó que los militares consideran que "Willkie hizo una declaración ridícula al decir que si ayudamos a Gran Bretaña mediante el suministro de suficientes aviones, Inglaterra podrá tener la supremacía del aire y en esa forma podrá reconquistar el territorio tomado por Hitler. Nosotros como es natural sabemos que Europa no puede ser reconquistada desde el aire, pues la infantería es hoy tan necesaria como lo fué en la época napoleónica".

Un pedido británico a Washington

LONDRES, 20. — Autorizadamente se informa que Gran Bretaña ha hecho gestiones extraoficiales ante Estados Unidos acerca de la adopción de medidas tendientes a impedir que el Japón pueda aumentar sus reservas materiales y estratégicas que necesitarían en el caso de una guerra contra las democracias. Se reveló que una lista de sugestiones fué entregada al representante personal del presidente Roosevelt, Harry Hopkins, para ser sometidas a Roosevelt y se cree que la misma es ahora objeto de consideración en Washington.

A ese respecto se recuerda que Estados Unidos ya ha prohibido la exportación de un número de productos que el Japón necesita para la guerra incluyendo petróleo y nafta de aviación. También se recuerda que varios días atrás el presidente Roosevelt inició una serie de conferencias con Hopkins y los secretarios de Comercio, Agricultura, Marina y Guerra, que según se cree estas pueden estar relacionadas con las propuestas formuladas por los británicos a Hopkins.

Se subraya en Londres que no es el deseo de los británicos provocar al Japón y que las sugestiones formuladas tienden a evitar que puedan ser consideradas como provocativas, aunque al mismo tiempo su finalidad sería la de asegurar que el Japón no pueda aumentar su poderío bélico.

Sobreseyóse a los policías que mataron a un maleante

ROSARIO, 20. — El juez de instrucción doctor Ivancich, por la secretaría del escribano Achaval Ortiz, se ha pronunciado esta mañana en el proceso seguido a los agentes de la División de Investigaciones Juan Cupertino Rodríguez, Luis García y Carmelo Alfuso, por un procedimiento realizado en octubre del año anterior. Dicho día encontrábanse vigilando la casa La Paz 748, departamento 4, esperando que llegaran sus ocupantes Manuel Osvaldo Luna y Antonio Gufante, autores de diversos asaltos, uno de ellos producido la víspera contra el comerciante Anselmo María Danieli.

Al llegar los mencionados, los empleados policiales les dieron orden de detención a la cual contestaron haciendo fuego, produciéndose un tiroteo entre ambas partes. Como consecuencia de ello el pesquisante Alfuso recibió 1 balazo en el lado derecho del pecho; el maleante Luna, quedó herido en ambas piernas y su compañero Gufante, resultó muerto de 8 tiros en diversas partes del cuerpo.

Ahora el juez Ivancich, ha sobreseído en favor de los empleados policiales, considerando que procedieron en defensa propia y decreta la prisión preventiva de Luna, no sólo por haber herido a Alfuso, sino por declararse autor de varios robos.



INSTITUCIONAL

Una entidad representativa de las fuerzas del trabajo y de las industrias madres del país, la Sociedad Rural de Reconquista, demostrando una natural preocupación por el malestar económico, político y social que día a día se agrava en el país, adquiriendo en la actualidad una intensidad intolerable, ha sentido la necesidad de emitir una opinión clara relacionada con los problemas del presente y la obligación, para encararlos, de comenzar por la normalización institucional de la república. Esta opinión, o sea "que es imprescindible y urgente la normalización institucional de la república", será sostenida por la entidad en el seno de las Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste para que la haga suya este organismo confederal, junto con otras que contemplan distintos aspectos de la situación actual del país. Esta idea principal sería la bandera de un movimiento importante a cargo de las fuerzas productoras de la república.

El clamor de esta institución representativa a que nos referimos, institución insospechable de perseguir fines electorales, debe obligar a los que en estas horas agravan los males del país, que a su vez sufre los efectos de una confusa situación internacional, a reconsiderar esas actitudes, en las cuales, como bien lo entiende la Sociedad Rural de Reconquista, se encuentra la raíz del mal.

Las otras medidas de orden económico aconsejadas y que se refieren a las juntas reguladoras, al régimen impositivo, necesidad de reajustar los presupuestos, instalación de frigoríficos regionales, construcción de grandes obras viales, etc., están condicionadas, en primer término, a la normalización institucional de la república, convulsionada por la persistencia de la política del fraude electoral.

Si es exacto que la mayoría de los trastornos políticos que nos afligen obedecen a causas económicas, también lo es que solamente desde el terreno político podrán ellas ser corregidas. De ahí la perentoria necesidad de devolver al pueblo sus libertades, para que nuestro país se dé gobernantes democráticos y progresistas que actúen de acuerdo con las necesidades de la mayoría.

En estos momentos de tanta gravedad, solamente parecen ajenos a un real interés patriótico, los componentes de ese grupo minoritario que viene, desde el 6 de setiembre, usufructuando las posiciones públicas, en una política de río revuelto.

El vicepresidente de la república en ejercicio del poder, en sus últimas declaraciones, insiste en esa política de insensibilidad ante la opinión pública y de reservas mentales que facilitan la "interpretación torcida de la ley. Por eso no convence cuando insiste en hacer creer que la subversión institucional tiene origen en el abandono sistemático y calculado de la función legislativa. El pueblo del país sabe bien que reside en la reimplantación de la política de fraudes; en el desconocimiento por los gobiernos de facto o de origen turbio de los derechos electorales; del desconocimiento cínico y brutal de los triunfos de la oposición política, del menosprecio por los derechos individuales y por la dignidad de las personas que no tienen títulos o abolengo o fortuna.

En tanto la resistencia del pueblo a la política ilegal subsista, será imposible la convivencia social, será imposible llevar adelante las iniciativas salvadoras, y el país continuará inerme y expuesto a las peores contingencias.

Cuando las fuerzas productoras buscan el camino de la legalidad, están señalando con claridad el deber del momento. Al aconsejar, como lo hace esta entidad, apretar filas y agrupar los elementos sanos con propósitos claros y patrióticos, se da un ejemplo digno de ser imitado. Los partidos populares y las fuerzas juveniles y del trabajo, deben considerar con atención estos síntomas y procurar esa unión, sin la cual la nación no podrá ser salvada ni puesta a cubierto de estos males, que todos conocemos, pero que muchos todavía, no se preocupan por combatir.

PATENTE UNICA PARA AUTOMOTORES

A raíz de algunos procedimientos adoptados por la Municipalidad de esta Capital con propietarios de automóviles con chapas de otras localidades, se pone de actualidad un viejo asunto al cual "El Litoral" le prestó sostenida atención en oportunidad de haberse del Congreso de Municipalidades y del de Comisiones de Fomento, iniciativas que fracasaron por causas conocidas. Decíamos en esa ocasión que del congreso de municipalidades municipales debía salir el proyecto de unificación de patentes de automotores en forma tal que la ley encontrara fácil acogida en todas las comisiones de fomento, municipalidades y opiniones públicas, con lo cual se salvarían múltiples inconvenientes que en la actualidad se han agravado en tal forma, que las molestias que por una parte se ocasionan a los propietarios de vehículos y el mal que se hace, por otra parte de comunas poco escrupulosas, al erario [illegible], amenazan con desvirtuar principios constitucionales claros como el de libertad de tránsito.

Por otra parte, la unificación de patentes evitaría que se cometieran extralimitaciones como las que han sufrido, principalmente, vecinos de villas próximas a esta Capital, que tienen gobierno comunal propio, y que no controlan suficientemente el expendio de chapas y carnets de conductores, o que facilitan con espíritu de lucro [illegible] invadiendo jurisdicciones ajenas y afectando una de las fuentes más importantes de recursos de las comunas o municipalidades. Pero de este abuso no pueden ser víctimas a los vecinos que por necesidad tienen su domicilio en un lugar y por razones de trabajo, de negocio o lo que sea, deben viajar diaria o periódicamente a esta o a otras ciudades.

En una palabra. La chapa y el carnet de conductor de una comuna deberían constituir documentos habilitantes que pudieran a cubierto a los conductores y propietarios de vehículos de molestias e [illegible] dades.

No sería difícil arbitrar medios para que las comunas se ajustaran estrictamente a la ley, y que evitasen el negocio que realizan, a expensas, naturalmente, de los vecinos del lugar, a quienes incluso [illegible] inspectores municipales. Resulta completamente arbitrario, por ejemplo, que un vecino de Santo Tomé tenga que solicitar un permiso de tránsito de la Municipalidad de Santa Fe o de Rosario, para transitar por estas ciudades con su vehículo. Y más cuando tales permisos se otorgan con carácter de favor y contribuyen a que el mal que se procura combatir, se agrave.

Mientras no se unifiquen las patentes de automotores en toda la provincia, estos males e inconvenientes no tendrán remedio, y el tránsito quedará, como ahora se ve, sometido a múltiples fiscalizaciones y exigencias. Naturalmente que, mientras se llegue a la solución integral del problema, el ministerio de Fomento debería procurar que las comunas y municipios se ajustaran estrictamente a las normas de una administración correcta, para que no continúe recayendo el peso de la mala administración comunal sobre los propietarios de vehículos que cumplen honestamente con sus obligaciones.

EL COMISO DE MERCADERIAS NO APTAS PARA EL CONSUMO

El Centro Comercial se ha dirigido al Instituto Bromatológico solicitándole que al aplicarse las disposiciones del Código Bromatológico referente al comiso de mercaderías que no se encuentren en condiciones para el consumo, se tengan en cuenta algunas circunstancias especiales, a los efectos de que no se lesionen injustamente los intereses del comercio o se realice una inútil destrucción de riqueza, sin beneficio alguno y, lo que es peor aún, sin que se pueda decir que con ello se contribuye a asegurar la fiscalización y el cumplimiento de las disposiciones en vigor.

El Centro Comercial pide, con toda razón, que cuando los comerciantes soliciten la intervención del Instituto, y se compruebe la existencia de mercaderías de mala calidad en sus depósitos, no se las decomise como ocurre ahora sin escuchar razones, sino que se les permita su devolución al vendedor o al industrial. Pide también que cuando se trate de mercaderías no aptas para el consumo, pero que admiten ser aprovechadas para su industrialización, se autorice su venta con ese objeto.

El pedido de esta institución tiende a la solución de un problema que ha venido preocupando seriamente a los comerciantes, muchos de los cuales han sido perjudicados sin culpa por la aplicación del Código Bromatológico al pié de la letra y también por la falta de disposiciones que establezcan diferencias según los casos. En efecto; no puede ser más injusto un procedimiento contra un comerciante que pide por su propia voluntad la intervención de las autoridades para que verifiquen el estado de sus mercaderías y que al comprobarse que algunas de éstas han sido adquiridas en las fábricas o a otros comerciantes en condiciones no aptas para el consumo, no se le permita la devolución de las mismas o el cambio por otras de buena calidad. Cae por su propio peso que lo lógico y justo en este caso, es que se permita al comerciante la devolución o el cambio, como tiene derecho a hacerlo cualquier persona que adquiere una mercadería en malas condiciones en un comercio.

También es justo que se le permita al comerciante la venta de una mercadería no apta para el consumo, pero que lo pueda ser para otro uso distinto, como puede ocurrir con el maíz, trigo o arroz con gorgojo. Cualquier mercadería de éstas y muchas otras, pueden ser industrializadas y vendidas para otros usos, como por ejemplo la alimentación de aves, cerdos y demás animales domésticos.

Distinto debe ser, desde luego, el procedimiento de las autoridades cuando se compruebe mala fé o el propósito de eludir el cumplimiento de las disposiciones legales. En ese caso, el decomiso que se realiza no sólo tiene el propósito de impedir la venta de un producto en malas condiciones, sino que encierra también una sanción (aparte de las multas a que se haga acreedor el infractor) castigándolo con la pérdida de la mercadería.

La distinción que pide el Centro Comercial, y que esperamos han de tener en cuenta las autoridades en lo sucesivo, encierra, como se ve, un propósito justiciero y de llevarse a efecto ha de tener consecuencias saludables, por cuanto estimulará al comerciante a colaborar con las autoridades en el cumplimiento de las disposiciones y en el mejor control de las finalidades sanitarias que se persiguen.

El Instituto Bromatológico debe tener en cuenta estas razones y en los casos en que se comprueben infracciones al Código y se proceda al decomiso de la mercadería, ver también si ésta no puede ser utilizada en provecho del Estado. Muchas veces se ha visto destruir sin causa mercadería que no sólo podría ser utilizada para cualquier otro uso, sino también consumida, como ocurrió hace algunas semanas con una apreciable cantidad de buena carne de un frigorífico, en buenas condiciones de consumo, que fué decomisada por razones ajenas a su estado, y arrojada al río. En estos casos, y en muchos otros que el Instituto puede especificar, lo más razonable es que no se proceda a destruir precipitadamente productos aptos para el consumo, sino darles el fin que más conviene, dentro de lo que permita el cuidado de la salud de la población. Porque tan censurable es no cumplir con un precepto legal, como el ajustarse a la letra muerta del mismo, cuando con ello se incurre en una injusticia y se está contra el propio espíritu de la ley.

Casa Gris

No regresó el gobernador

Hasta las últimas horas del día no ha regresado de la metrópoli, el gobernador, que se ausentó antes de ayer.

Oficialmente no se ha suministrado información sobre la fecha en que el doctor Iriondo regresará, aunque se cree que mañana por la tarde se encontrará en ésta.

El ministro de Gobierno

Por vía Central Norte Argentino, esta noche regresará de Córdoba, el ministro de Gobierno.

Se ha anunciado que el sábado 22 se ausentará nuevamente en viaje de descanso.

Movimiento de tesorería

Los pagos efectuados por la tesorería alcanzaron a la suma de 95.790.33 pesos, en concepto de expedientes y planillas de sueldos. En dicha suma está comprendida la cantidad de 7.000 pesos entregada a la Junta de Pensiones y Jubilaciones por descuentos efectuados directamente en las entregas de fondos a diversas reparticiones autónomas, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el ministerio de Hacienda.

Mañana se reunirá el Colegio Electoral para proclamar la fórmula electa Argonz-Leiva

El acto se llevará a cabo en el Palacio Legislativo

Tendrá lugar mañana la reunión del Colegio Electoral para considerar las credenciales de los nuevos electores designados en los comicios del 9 del corriente y que ayer han sido proclamados por la Junta Electoral Provincial.

Los componentes del mencionado cuerpo han sido citados para mañana a las 9, y una vez reiniciadas las actividades, será designada la comisión de poderes, para después proseguir la sesión interrumpida a raíz de la inasistencia de los electores del radicalismo.

Incorporados los nuevos miembros, el Colegio procederá a proclamar la fórmula de la U. C. R. de Santa Fe, integrada por los doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, con lo que quedará terminado el proceso electoral de renovación gubernativa.

La convocatoria oficial

El señor Santiago Zamboni, presidente del Colegio Electoral, ha dado a conocer el decreto de convocatoria, que dice:

"Habiendo la H. Junta Electoral de la provincia proclamado los electores de gobernador y vice, por los departamentos Belgrano, Castellanos, General Obligado, La Capital, Rosario, San Javier y Vera, en reemplazo de los declarados cesantes por el Colegio Electoral y de acuerdo con las facultades otorgadas al suscripto por la asamblea de electores, resuelve:

"Convocar al Colegio Electoral para el día viernes 21 del corriente a las 9, en el recinto de la H. Cámara de Diputados para proseguir la reunión y proceder a elegir gobernador y vice de la provincia por el período 1941/1945. Invítese por secretaría a los señores electores y a los que resultaron electos en el acto comicial del día nueve del corriente".

FISCALIA DE ESTADO

La donación de una propiedad

La municipalidad de Esperanza había solicitado en donación al Poder Ejecutivo, un terreno destinado a una obra pública, pero incurrió en el incumplimiento de algunas condiciones, que determinaron que la provincia dejara sin efecto la donación.

Dicha resolución originó que la municipalidad de Esperanza formulara algunas reclamaciones a la medida; el expediente pasó a dictamen del Fiscal de Estado que se ha expedido en la forma siguiente:

"La existencia del cargo y facultad que a la provincia compete para dejar sin efecto la donación que hiciera por incumplimiento del impuesto no genera la obligación de costear las mejoras que sobre el mismo afectan que deben ser satisfechas por la municipalidad de Esperanza, a cuyo nombre el dominio está inscripto y utilizado para depósito de materiales.

De la segunda parte del informe del Departamento Técnico surge que la municipalidad no realizó las gestiones tendientes a que se le cediera definitivamente y sin cargo el inmueble, lo que aconsejaba esa oficina, siempre que ella tomara a su cargo la deuda por pavimento, solución que también puede arbitrarse."

Los campos de propiedad fiscal

La provincia, de acuerdo con una ley especial, recibió el año pasado, algunos campos en pago del impuesto a la contribución directa que los propietarios de las tierras adeudaban desde varios años atrás. El ministerio de Hacienda ha consultado al Fiscal de Estado si dichas tierras pueden ser vendidas o arrendadas; dicho funcionario se ha expedido en la forma siguiente:

"El interés del gobierno es la obtención del dinero para cubrir los servicios públicos a su cargo mediante la venta de los campos que recibieran en pago de impuestos de contribución directa.

"Por las razones expuestas por el señor asesor del Banco Provincial, (casa central), y las conclusiones del Departamento Topográfico, el contrato de arrendamiento podría realizarse por tres años sin opción, sin perjuicio de que a su vencimiento pudiera celebrarse otro si la provincia no resolviera la venta del terreno arrendado."

Institución Nacional de Boy Scouts

Homenaje al general San Martín en San Justo

Se ha resuelto que los boy scouts que participen en el homenaje que se realizará el 27 del corriente en San Justo, en honor del General San Martín, tengan ensayo general en el local de la compañía Sarmiento el sábado a las 18, donde se les hará también entrega del pasaje correspondiente. Como el número de pasajes es reducido, estos se entregarán de acuerdo con el orden en que se los soliciten, dando preferencia a los primeros.

Reunión de ayudantes

El sábado a las 21 tendrá lugar la reunión de ayudantes e instructores, donde se trasmitirán las instrucciones impartidas por el Directorio.

Transmisiones radiotelefónicas

Composiciones poéticas de Alfonso Sola González

En la transmisión de mañana por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la tercera audición dedicada a los poetas jóvenes argentinos.

En esta audición escucharán composiciones poéticas de Alfonso Sola González. La transmisión comenzará a las 18.30.

SERA AUMENTADO EL PRECIO DEL PAN EN CINCO CENTAVOS

Reunión de la comisión paritaria

La Sociedad Propietarios de Panaderías ha enviado una nota al director de la Oficina Regional del Trabajo, en que solicita la convocatoria de la comisión paritaria integrada por obreros y patrones panaderos, miembros del Departamento y un representante municipal, con el fin de considerar el pedido de aumento de cinco centavos en el precio actual del pan.

Dice la nota:

"Tenemos el agrado de comunicar a usted la resolución tomada en la reunión de la fecha por la C. D. de esta sociedad.

Que a los efectos de considerar el aumento del precio del pan se le ruega al señor director quiera tener a bien reunir la Comisión Paritaria, que usted tan dignamente preside.

Motiva este pedido, el aumento que ha sufrido la harina por el decreto número 80.232 de fecha 30 de noviembre próximo pasado del Poder Ejecutivo Nacional.

Este pedido de aumento también lo fundamos en base al decreto del P. E. provincial de fecha 28 de mayo próximo pasado y que el mismo se encuentra reglamentado por el Departamento Provincial del Trabajo, que dice textualmente: "Que habiendo una fluctuación de $ 0.03 por cada kilo de harina en más o en menos, corresponde el cambio del precio del pan también en más o en menos, de $ 0.05 cada kilo".

Esta circunstancia nos hemos visto en la obligación de tomarla porque ya han transcurrido más de 2 meses desde la fecha del decreto del P. E. nacional, y que se tenía la esperanza de que dicho decreto hubiese sido derogado, cosa que vemos que a pesar del tiempo que ha pasado y de las gestiones que se han hecho no hay esperanzas de obtener ninguna solución favorable.

En consecuencia rogamos al señor director quiera tener a bien reunir a la mayor brevedad la Comisión Paritaria, para estudiar nuestro justo pedido.

Con tal motivo, saludamos al señor director con la mayor consideración — (Firmado): Leopoldo L. Don, presidente; Bartolomé Busatto, secretario."

Resolución de la Oficina Regional

El director interino de la Oficina ha hecho lugar al pedido por considerarlo encuadrado en el artículo 2o., apartado d) del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 28 de mayo del año pasado.

De acuerdo con dicho criterio ha dispuesto que se efectúe una reunión extraordinaria de la mencionada comisión, con el fin de considerar la solicitud.

Ha sido incorporado un instituto particular a las escuelas normales

El Poder Ejecutivo, por decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha hecho lugar a un pedido del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, de Rafaela, sobre incorporación a las escuelas normales provinciales.

El decreto establece que el cuarto año normal del mencionado instituto ha sido incorporado al ciclo normal de los institutos dependientes de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, y que deberá ajustarse a los planes, programas, reglamentos, etc., que actualmente rigen en la Escuela Normal de dicha ciudad.

NOTAS

¿Qué se desea oír por radio?

Esta pregunta, formulada por una "broadcasting" alemana a los radioescuchas norteamericanos, ha merecido una respuesta unánime: Deseamos conocer la noticia de la muerte violenta del señor Adolfo Hitler.

Por supuesto, los deseos no matan a nadie. El canciller-presidente de Alemania seguirá disfrutando de excelente salud, a pesar de los bombardeos de la aviación británica y del poco caritativo voto de la mayoría de los radioescuchas de los Estados Unidos.

Si el director de la "broadcasting" que ha realizado la encuesta es un hombre realmente inteligente, lo menos que debe hacer es preguntar a los radioescuchas norteamericanos: ¿Por qué desean ustedes que el señor Hitler sea asesinado o bombardeado? Las respuestas le darán la pauta del modo de pensar de los Estados Unidos respecto a las actividades del señor Hitler.

Un hombre no puede inspirar tan fuerte resentimiento a menos que con sus actos haya subvertido por completo cierto orden moral que los demás consideraban satisfactorio, aun cuando no se realizase plenamente en la práctica. Dicho orden moral descansa para los norteamericanos en los siguientes postulados: La libertad privada es un bien que debe ser defendido hasta la muerte; la vida humana es sagrada; toda nación, pequeña o grande, debe ser libre y respetada.

Los partidarios de Hitler replican que la libertad privada es fuente de abusos públicos; que la vida humana sólo es sagrada cuando está al servicio de los fines superiores del Estado; y que la libertad política y administrativa de las naciones conduce al caos irremisiblemente.

El diálogo, pues, entre los partidarios de Hitler y los de Roosevelt se haría totalmente imposible apenas se iniciase. Esto es lo que ha ocurrido en Europa. Hitler y sus partidarios intentan imponer en el continente un orden "racional", sin contar con los factores del sentimiento, del amor propio resentido y del horror a la opresión política y administrativa que muchos hombres experimentan. A pesar de los éxitos del señor Hitler en el continente, pasará mucho tiempo antes de que en la propia Alemania y en la propia Italia desaparezca la gente que opina exactamente lo mismo que los radioescuchas norteamericanos, aun cuando carezca de la libertad que éstos tienen para opinar en voz alta y por escrito.

En todo sistema político ensayado por los hombres hay cierta dosis de conveniencia y de razón, sea que en aquél se respete el libre desenvolvimiento de la personalidad humana, sea que se sacrifique dicha personalidad a los fines colectivos. Esta oposición entre autoridad y libertad es tan antigua como el mundo. De la lucha entre esas dos ideas deriva toda la historia. Y puede comprobarse hoy en lo que está aconteciendo cuán lejos estamos aún de haber dado con un régimen político donde la libertad de las personas no atente contra los intereses de la comunidad ni éstos contra aquélla. La moral religiosa o social no ha conseguido impedir los abusos. Gente muy religiosa y que se confiese a menudo presta dinero con usura, así como gente de ideas muy liberales practica la opresión en el seno de su familia.

En conclusión, aun cuando la democracia no sea satisfactoria, tampoco lo es la tiranía del Estado. Habrá que esperar que nazca el filósofo político capaz de inventar un sistema que reúna todas las ventajas y carezca de todos los inconvenientes, y que, además, sea acatado universalmente.

Puede la provincia efectuar la reedición de títulos que fueron incinerados en 1939

La ley de reformas a la 2466 no puede anular sus efectos

En el año 1939, por disposición del ministro de Hacienda, fueron incinerados títulos de la ley 2466 —de expropiación— por un error que se descubrió posteriormente. Como dichos títulos estaban afectados al pago de expropiaciones, el ministerio consultó si podía realizarse una reedición de los mismos. El Fiscal de Estado se ha pronunciado en sentido favorable.

En su dictamen expresa:

"Pueden reeditarse los títulos de la ley 2466, por valor de 1.200.000 pesos incinerados en 18 de agosto de 1939, porque ya en esa fecha estaban afectados a las expropiaciones y obras públicas en vías de realización entonces y para cuyo pago resultan ahora necesarios.

"La ley 2531, de reformas a la ley 2466, no pudo anular los efectos y situaciones emergentes de ésta. La reedición, por tanto, de esos títulos, debe hacerse sin modificar las condiciones de los títulos incinerados y como si fueran esos mismos los que vuelven al fondo de recursos de la provincia para los objetos a que fueron primitivamente destinados".

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

Solicita la colocación de pasos de piedra en las esquinas

La Sociedad de Fomento "9 de Julio" se ha dirigido a la Intendencia municipal, pidiendo la colocación de pasos de piedra en los cruces de calles de la jurisdicción de esa entidad. Expresa la nota que el pedido se refiere a toda la jurisdicción de la Sociedad, por carecer de estas mejoras, lo cual les ocasiona grandes molestias a los vecinos especialmente en los días de lluvia. Agrega que muchas calles quedan intransitables cuando llueve, formándose grandes lagunas y lodazales y que debido a la falta de pasos de piedras los vecinos deben soportar toda clase de trastornos, lo cual hace que continuamente estén llegando quejas de los mismos a la Sociedad, por lo cual pide que se dé especial atención a este pedido.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Comité departamental de La Capital

Anoche se reunió en pleno el Comité Departamental bajo la presidencia del Dr. José B. Menchaca, entre otras resoluciones se ha determinado que todos los presidentes de comités seccionales y de distritos, inviten a los correligionarios y simpatizantes para concurrir mañana, viernes 21, a las 9 al palacio de la Legislatura, donde se realizará el acto de la proclamación de los Drs. Argonz-Leiva.

De acuerdo con los propósitos de los dirigentes, a dicho acto asistirán delegaciones de todos los comités.

Voces del vecindario

Un lugar poblado y próximo al centro de la ciudad, absolutamente abandonado por las autoridades municipales

Hemos recibido de un grupo de vecinos de la zona Noroeste de la ciudad, una carta en cuyo texto se hacen atinadas observaciones sobre el estado de abandono en que se encuentra ese lugar densamente poblado y próximo al centro de la urbe.

Dice la carta:

"Señor director del diario "EL LITORAL": No sabemos a qué causa se debe que el barrio San Lorenzo, cuya extensión abarca desde la calle Mariano Comas hasta la de Río de Janeiro, se halle absolutamente descuidado por el gobierno del municipio, como si no perteneciera al perímetro urbano. Es un barrio densamente poblado, y la mayoría de los que vivimos en él, somos propietarios de la vivienda que ocupamos, lo que quiere decir que pagamos impuestos y tasas municipales por servicios que no recibimos. Imagínese Vd., señor director, que la calle principal, la de Mariano Comas, no ha sido abierta aún, a pesar de lo que dijera no ha mucho cierta información que dieran las autoridades municipales, y que publicaron los diarios. Ni esa calle ha sido abierta, ni el barrio disfruta todavía de los servicios públicos elementales, como las aguas corrientes, la luz, el barrido, etc.

"La desidia municipal, por razones que no alcanzamos a percibir, culmina con el abandono más completo. Estando este barrio tan próximo al propio centro de la ciudad, y poblado por vecinos respetables y trabajadores, que pagan religiosamente los impuestos de rigor, representa una mancha de fealdad resaltante en el cuadro edilicio, por su falta de luz en primer término, y por su falta de higiene. Las autoridades municipales no han pensado, sin duda, que una peste cualquiera que llegara a producirse, se convertiría de súbito en un foco de inminente peligro para toda la población de la ciudad, pués como es obvio, se trata de un barrio que no se encuentra distante o en extramuros, sino que forma parte central del área urbana.

"Mediante las columnas de su diario, señor director, los vecinos del barrio citado, queremos llamar la atención del gobierno del municipio, y urgirlo a que disponga lo necesario para la instalación de la luz, para que el barrido se haga todos los días, y para que abra la calle Mariano Comas, por ser la principal".

MARIO C. VIDELA

PROBLEMAS INSOLUBLES

El país vive un régimen de economía dirigida, pero digámoslo con sinceridad, mal dirigida; no sabemos si lo que falta es comprensión, capacidad o decisión, pero lo cierto es que se da la sensación de inseguridad en todo, con arbitrios que nunca resultan eficaces al fin que los determina. Se piensa reactivar la economía del país con un vasto plan industrial y de construcciones, de perfil netamente urbanista, mientras a las clases productoras se le asignan precios que sólo cubren los costos de producción, sin percibir que la riqueza afluye a las ciudades desde el campo y que la prosperidad industrial y comercial de éstas descansa en el valor de nuestros cereales y carnes. No se percibe que las cargas impositivas son elevadas, los fletes desmedidos, los arrendamientos realmente excesivos, las ganancias del gran capital absorbentes y confiscatorias; nadie pone término tampoco a nuestra creciente burocracia con fines electoralistas y compromisos políticos que ha llevado a cifras que asombran nuestro presupuesto nacional; 171.001 cargos con 543.835.000 pesos y en las reparticiones autárticas 50.406 con 204.935.000 pesos o sea en total la fantástica suma de 750.000.000 de pesos por sueldos, que a pesar de la angustia económica resultan intocables, no obstante acusar un déficit incubrible de 260.000.000 y sostener el país una deuda consolidada y flotante de más de 7.000.000.000 de pesos; y como si se viviera en el mejor de los mundos, nuestro gobierno, preocupado por su integridad territorial, somete al congreso un plan de armamentos que insume 1.115.000.000 como sino valiera más cuidar su integridad económica a la que las armas no podrán salvar y poner dique a la política de desbarajuste económico y financiero que hace veinticinco años preside los destinos del país.

El aumento constante de las cargas impositivas a las fuerzas productoras del país, ha sido el resultado de la política burocrática, mientras por otra parte el capitalismo las utiliza y las usufructúa en su propio beneficio; los ferrocarriles aun sostienen tarifas realmente confiscatorias y tenemos que en zonas de La Pampa donde el trigo este año ha rendido un promedio de diez quintales por hectárea, el flete al puerto de Buenos Aires representa un peso setenta centavos por quintal, lo que deducido del precio básico, el productor no cubre su costo, mientras la empresa obtiene un beneficio de diez y siete pesos por hectárea cultivada.

El problema de los arrendamientos es otro de los asuntos que el gobierno ha ido dejando pasar y su reciente mensaje al Congreso solicitando la aprobación de una ley de emergencia, es un paso débil hacia la solución del mismo; el ministro de Agricultura se asombra de que en los últimos cuatro años los arrendamientos hayan subido, no obstante ofrecer un cuadro adverso el precio de los cereales, y no alcanza a explicarse que ello es el resultado de la política impositiva de los últimos años, que trae aparejada como lógica consecuencia, de que a menores precios y mayores gravámenes el propietario sólo busque su equilibrio económico mediante el aumento de los arrendamientos. Se arguye con razón que es necesario equiparar el arrendamiento al valor de la producción y que el valor de la tierra está determinado por ésta; pero establezcamos también que si por el descenso en el precio de los cereales la tierra ha bajado un cincuenta por ciento de su valor lo que hace necesario la rebaja de los arrendamientos, también es imprescindible rebajar las cargas impositivas, intereses bancarios, fletes y todo cuanto gravita sobre la misma, para abaratar así el costo de ella; contemplar solamente el problema en el aspecto del locatario, es impedir darle al mismo soluciones de fondo que lo resuelvan integralmente y con carácter definitivo.

La adopción de precios básicos para nuestra producción, si bien es imprescindible en estos momentos, debiera hacerse ajustado a un plan orgánico para defender no sólo al productor, sino el valor de nuestra producción, evitando la caída de precios que resulta desastrosa para la economía del país. Si las condiciones imperantes en el mercado internacional sólo permiten al país exportar una parte de su producción, es de interés que ello se realice al mayor valor posible y no a precios de liquidación.

Los actuales precios básicos significan la descapitalización del agrario y lo que es peor, a pesar de ser los más ínfimos posibles, van arrastrando al Estado a una situación similar, ya que el mismo se ve condenado a vender lo que adquiere a precios mucho más reducidos aún. La maniobra de los exportadores es perfectamente clara; hay un comprador que es el gobierno que adquiere pero no retira y de consiguiente la evolución comercial del acopiador tiene su límite; éste llena su galpón y no puede operar más, necesita en consecuencia el comprador que mueva la mercadería, que le permita continuar el giro de su negocio y ése es el exportador. Compenetrado éste de la situación y a medida que los galpones van colmando su capacidad, sus cotizaciones van en disminución, pero hay que venderle, pues es el único que asegura la evolución, pues retira y paga; a la vez la exportación de nuestro cereal se va haciendo sólo por este conducto, ya que el gobierno ha organizado la compra en el mercado interno pero no la venta en el exterior; tiene además un serio competidor en el mercado internacional que son los mismos exportadores que compran el lino a $ 8.10 m/n. los cien kilos, mientras al gobierno le cuesta $ 9.05 m/n. Así el monopolio va cargando vapores e imponiendo precios y el país abocado cada día a una pérdida mayor, que como en el maíz, ya no se podrá cubrir con ninguna diferencia de cambio y que nos llevan al enfeudamiento paulatino de nuestro país al capital extranjero. La política de precios básicos debe suplantarse por un plan orgánico cuyo principio debe ser la fijación de precios a la exportación de granos, mediante derechos aduaneros ad-valorem, teniendo como base la cotización oficial a la fecha de la exportación; el mercado de compras en estas condiciones sería libre y el gobierno solo realizaría una política de préstamos prendarios para el cereal que no pudiese exportarse. Los precios básicos para la exportación se fijarían previo estudio del mercado internacional y se sustraerían así de las maniobras de la exportación que nada podría hacer para provocar su descenso, pues en el caso de haberse fijado, supongamos m$n. 12 el quintal de lino y m$n. 8 el de trigo, de nada le significaría adquirirlos en el mercado a m$n. 5 y 6, si al exportarlos debería abonar las diferencias en concepto de derechos; en estas condiciones es presumible que el mercado tomase el nivel de los precios fijados a la exportación de granos. El país en estas condiciones no aumentaría su exportación de granos pero sí el valor y dejaría de servir, como lo hace hoy indirectamente, los intereses del monopolio, con serio detrimento de su economía.

Y para terminar refirámosne someramente al decreto sobre tipificación y clasificación de carnes; del que acabo de ocuparme extensamente en una colaboración para Edición Rural, el órgano ganadero del país. Cuando en enero de 1938 la Confederación de SS. RR. de Buenos Aires y La Pampa agitó el ambiente ganadero solicitando del entonces ministro de Agricultura que cumpliera esta etapa de la ley 11.747 estableciendo en el Mercado de Liniers la clasificación y tipificación de carnes, desde estas mismas columnas me ocupé del tema expresando que como ello implicaba fijar precios de compras y márgenes de ganancias a las fábricas, éstas sabotearían lógicamente la implantación de referencia, siendo imprescindible para ello que previamente se regulara el mercado de Liniers a cuyo efecto tendría que intervenirse en las compras de las Estancias, que hasta ese momento era el mayor centro de abastecimiento con que contaban los frigoríficos y las cuales prácticamente los independizaba del mercado de Liniers. Esta circunstancia es la que se ha planteado al ponerse en vigencia la clasificación y tipificación de carnes, haciendo las fábricas abandono del mercado de Liniers y aumentando sus compras en estancias como lo evidencian las cifras que establecen que han adquirido 112.569 novillos del 27 de enero al 7 de febrero contra 50.089 en igual período del año anterior, originando en aquel mercado el abarrotamiento y el caos en materia de precios. Se ha cumplido así lo que era fácil de imaginar. Para que este nuevo sistema de ventas tenga el éxito deseado, es necesario ordenar nuestra oferta de carnes, bien obligando a las fábricas a que adquieran en Liniers una parte de su cuota de exportación, adjudicando a la vez a las empresas ferroviarias cuotas de introducción, o por otros medios que he tenido oportunidad de señalar en otros comentarios desde estas columnas, pero lo evidente es que hay que terminar con la desorganización reinante, inconcebible en un país que lo primero que ha hecho como manifestación de vida comercial, fué vender carnes.

Terminemos este comentario a los problemas insolubles hablando con claridad y franqueza, aunque ello tengamos que hacerlo con dolor de argentinos; la lucha entre el capital y el trabajo cada día adquiere mayor desigualdad, la voracidad toca límites de insaciabilidad y los trabajadores rurales vamos siendo meros servidores del capitalismo; la agricultura y la ganadería han dejado de ser la riqueza básica del país, para serlo solamente de grandes monopolios de granos y carnes. Los gobiernos y los políticos hasta hoy han sido insensibles a esta realidad que día a día conspira contra el porvenir del país; se exhibe habilidad y audacia sin límites en el manejo de la baja política, pero aparecen

(Pasa a pág. 4)

MAS ANIMADO DE LO QUE SE ESPERABA SE PRESENTA CARNAVAL

Son numerosos los conjuntos de máscaras y musicales que se disponen a dar alegría a los festejos

LOS PREPARATIVOS EN LOS BARRIOS

A juzgar por los preparativos que está finalizando la Comisión Permanente de Festejos Populares y por las comisiones vecinales que la secundan, como asimismo por las actividades de diversas instituciones y de núcleos de jóvenes de los dos sexos, el Carnaval de 1941 se presenta algo más animado de lo que podía esperarse en vista de las múltiples dificultades del momento, pudiendo anticiparse que será bullicioso y alegre.

La apatía que se observara días atrás ha desaparecido en las últimas horas, debido en gran parte al entusiasmo con que han trabajado las comisiones organizadoras en los barrios y la central. Muchos jóvenes que se mostraban retraídos, se decidieron al fin a contribuir al éxito de las carnestolendas, formando conjuntos orquestales, murgas, grupos de máscaras, centros criollos, máscaras sueltas, etc., y adornando vehículos o alquilando palcos en la Avenida Costanera.

Tan es así que sin contar los que aun puedan inscribirse, anuncian su salida los conjuntos orquestales Violines y Carmonos, Los Celestes del Norte, Los Pequeñitas del Norte, Los Indios, El Viejito del Acordeón, etc.; murgas Los Niños en Vacaciones, Los Hijos de Mirasol, Los Barrigones, Así Nos Tiene la Crisis, Los Pavotes del 41, Los Esponjas y varias infantiles; centros criollos Flor de Cardo, Romeros de la Pampa y Crisantos de Tradición; comparsa Negros Santafesinos y gran cantidad de conjuntos de máscaras, autos adornados, etc.

Con estos y los elementos de que dispone la Comisión P. de Festejos Populares, puede descontarse el éxito ruidoso de Momo en la Avenida Costanera, sobre todo durante el acto inaugural de los festejos, a realizarse el sábado próximo, a las 21.30, con un gran desfile de comparsas, murgas, máscaras, orquestas, etc. y los vehículos adornados.

Esperan también buen éxito si las condiciones del tiempo no se oponen, los organizadores de los corsos de Villa María Selva, avenida Freyre y Alto Verde. Los clubs y sociedades vecinales en su mayoría tienen preparados ya grandes bailes de disfraz y fantasía, a realizarse desde el sábado próximo en adelante.

El transporte de pasajeros y el precio del boleto después de las 24

El inspector general de la comuna elevó una nota al intendente municipal, solicitando que se autorice a las empresas de ómnibus y tranvías para ampliar el horario de sus servicios en las noches de carnaval, efectuando el transporte de pasajeros hasta las 2 de la madrugada, sin alterar el precio del boleto ordinario.

Tenemos entendido que la Intendencia dará a las empresas de transporte de pasajeros, la autorización de referencia.

Los festejos en Alto Verde

A pesar de algunas dificultades, que han sido vencidas, en el distrito isleño de Alto Verde se han efectuado preparativos para las fiestas de Momo, habiéndose arreglado el lugar donde se llevarán a cabo. La comisión organizadora espera que los vecinos le presten cuanta ayuda sea posible para lograr el mejor brillo de los festejos.

Está abierto el registro de las parejas de bailarines que participarán en el concurso a realizarse en el corso durante las fiestas y que serán absolutamente gratuitas para el pueblo.

Dada la cantidad de premios con que se cuenta para distribuir, la comisión ruega a los interesados que se inscriban cuanto antes.

Medidas y advertencias de la Inspección General

Se anuncia en la Inspección General de la comuna, que con la cooperación de la policía, en los casos en que fuera necesario, clausurará los bailes de Carnaval donde se intente eludir el pago del impuesto municipal, cobrando entrada clandestinamente.

Advierte la misma dependencia, que procederá también a la clausura de los kioscos y despachos de bebidas, refrescos, helados, etc., donde no se efectúe el lavado de las copas, platos, etc., con agua potable, ya sea en recipientes o en las canillas.

La Inspección General vigilará por el cumplimiento de las disposiciones adoptadas por el Departamento de Salud Pública, con motivo de las próximas fiestas carnavalescas.

Los bailes de disfraz y fantasía de la "República del Oeste"

Si el tiempo lo permite continuarán realizándose el sábado prosiguiendo los días domingo, lunes y martes los bailes de disfraz y fantasía que, organizados por la Comisión de Carnaval de la "República del Oeste", se han venido efectuando con tanto entusiasmo en la sede de la institución.

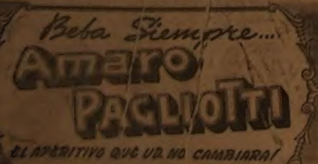
Para animar el ambiente se han adornado con bonitos motivos carnavalescos las tres pistas de baile de la entidad, como también se han contratado los servicios de dos conocidas orquestas que ejecutarán música moderna.

La nombrada comisión ha conseguido del comercio local numerosos artículos de cotillón que serán repartidos entre los asistentes.

(Viene de pág. 3)

[illegible]entables o incapaces frente a [illegible]s serios problemas del momen[illegible]) se subvierte todo y la menti[illegible] inconcebibles y sin límites es [illegible] al que se le rinde tributo [illegible]; se desempeñan asesorías [illegible] grandes empresas capitalistas [illegible] los más encumbrados car[illegible] de gobierno, sin que la moral [illegible] el menor desmedro; en esta [illegible]diente, el país irá irremisible[illegible]ente hacia la bancarrota.

No hay otro camino de salva[illegible] que la conjunción de ideales [illegible] propiciados por todas las fuerzas [illegible] de la Nación desde [illegible] a Tierra del Fuego; ella [illegible] la única reserva moral en pie [illegible] a quien el país no puede ne[illegible] su concurso, pues el país [illegible] vive de ella: los hombres [illegible] trabajo, con espíritu de argen[illegible] habríamos de darle a la [illegible] una nueva estructura. [illegible] los productores en [illegible] proceso de agremiación y las [illegible] campesinas por derecho y [illegible] número, habrán de gobernar [illegible] en momento al país.



Colegio de Abogados

Resoluciones del Directorio

Se llevó a cabo una reunión del Directorio del Colegio de Abogados, en la que se aceptaron las solicitudes de los nuevos asociados: Dres. Enrique J. Carbajo, Julián D. González, Miguel Angel Giudice, Héctor A. Promo y Osvaldo J. Strata.

Se separó del registro de socios por morosos a diez y nueve asociados, pasándose nota a todos aquellos que adeuden cuotas atrasadas para que antes del 31 de marzo regularicen su situación por tesorería, bajo prevención de hacerlos pasible de idéntica sanción.

Se resolvió realizar una encuesta entre los asociados del Colegio, respecto a las proyectadas reformas del nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

Por sugestión personal del presidente doctor Villar, en la última reunión semestral de la Federación Nacional de Colegios de Abogados, se resolvió condonar la deuda atrasada del colegio con la misma.

Unión Vecinal del Oeste

Entrevista con el Jefe de Policía

Una delegación de la Unión Vecinal de Oeste concurrió esta mañana a la Jefatura de Policía, para poner en conocimiento del titular, señor Juan Zavalla, algunos procedimientos incorrectos de que esa sociedad había sido objeto por el personal de la comisaría Sexta.

El señor Zavalla atendió a los delegados, expresándoles que no tenía conocimiento de las medidas de esa comisaría, las que no había autorizado, dándoles seguridades de que arbitraría los recursos necesarios para que en lo sucesivo no se repitan los procedimientos denunciados.

Reparto de víveres

En el local de la comisaría Sexta se llevó a cabo ayer un nuevo reparto de víveres a la población necesitada de la zona Oeste, dispuesto por las autoridades con motivo de las gestiones realizadas por la Sociedad Vecinal del Oeste.

Se ha resuelto acordar créditos sobre fibra de algodón

El Poder Ejecutivo de la Nación ha autorizado al Banco de la Nación a acordar créditos sobre fibra de algodón, con garantía prendaria, para que los agricultores, cooperativas y demás entidades comerciales e industriales, puedan pagar los gastos de desmote y recolección.

La clasificación de la fibra estará a cargo de la Junta Nacional del Algodón, siendo por cuenta de los solicitantes los gastos de intereses, comisiones, inspección, almacenaje. Se cobrará a razón de 5 pesos por concepto de inscripción de cada contrato.

Los préstamos se acordarán en las siguientes condiciones:

Cada 1.000 kilogramos de fibra, en la zona de producción, para los grados A. B. C. D. E. y F. 750, 700, 650, 525, 450 y 300 pesos, respectivamente, con garantía prendaria sobre los fardos correspondientes, debiendo la fibra estar depositada en galpones o tinglados que aseguren su buena conservación.

Publicaciones

"Véritas"

Se encuentra en circulación el número 172 de la revista "Véritas", correspondiente al mes de febrero en curso. En sus 72 páginas trae un nutrido material sobre las actividades comerciales y financieras del país y del extranjero. Contiene asimismo varias notas y colaboraciones de actualidad sobre los asuntos de su especialización. En las diversas secciones de la parte que dedica a la información estadística, trae datos e informaciones de importancia, todo lo cual hace que la revista "Véritas" constituya un instrumento valioso para los comerciantes y personas que se dedican a las actividades económicas y financieras.

Boletín Informativo del Departamento Nacional del Trabajo

Hemos recibido los números 220, 221 y 222 encuadernados en un solo volúmen del Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, correspondientes al año 1939. Contiene la memoria del Departamento Nacional del Trabajo del año 1938 y los decretos del Poder Ejecutivo dictados durante el año 1938, como así también las gestiones realizadas por esa institución en ese último año.

El gran retardo con que sale este Boletín, que contiene resoluciones, decretos y comentarios de interés para los patrones, obreros, instituciones gremiales, etc., disminuye mucho del valor que podría tener si se editara con más frecuencia, con informaciones más al día.

Universidad Obrera de Santa Fe

Se encuentra abierta la inscripción

Se encuentra abierta la inscripción en la Universidad Obrera, que funciona en 25 de Mayo 2762. Los interesados pueden concurrir todos los días de lunes a viernes, de 19 a 20.15. Se dictan los siguientes cursos:

Elementales: 1o. a 6o. grados.

Generales y especiales: Comercial, Cultural integral, Periodismo, Inglés, Radiotelefonía, Telegrafía, Manualidades Femeninas tejidos, sombreros, corte y confección).

La Biblioteca de la Universidad funciona todos los días durante las horas de oficina.

Crédito para semillas y ganado

El Banco de la Nación ha dictado la reglamentación de los mismos

El Banco de la Nación dió a conocer ayer la reglamentación a que han de ajustarse los préstamos especiales para la adquisición de ganado para la repoblación en las zonas afectadas por la erosión y para la compra de semillas a los agricultores que hubieran perdido la cosecha. Se establece en la reglamentación que solo podrán utilizar los créditos los pequeños ganaderos y agricultores que se propongan diversificar los cultivos, pudiéndose destinar los préstamos a la compra de ganado vacuno, ovino y porcino, y a la adquisición de semillas forrajeras, cebada y avena, pudiendo solicitarse hasta 2.000 pesos para ganado y 300 pesos para semilla.

Sobre los animales adquiridos por medio de estas operaciones, se requerirá prenda agraria, y el interés anual que devengará, ascenderá a 4 y 1|2 por ciento. El término para el vigor de los créditos será de cuatro años, con amortizaciones del 5 por ciento el primer año; 10 el segundo, 25 el tercero y el 60 restante, el vencimiento del cuarto año.

El traslado de 2.000 refugiados españoles a América

Mañana se realizará una reunión en el Centro Republicano

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo en el Centro Republicano Hispano Americano, San Jerónimo 2066, la reunión de delegados de las diversas asociaciones españolas locales y gremios obreros, para considerar la organización de la campaña para la provisión de los gastos que demandará la traída de 2.000 refugiados españoles que se encuentran en los campos de concentración de Francia.

Estado del tiempo

Se produjeron lluvias en algunos distritos

Hoy amaneció nublado y amenazando con lluvias. Soplaban vientos del Este y la tensión del vapor era alta. Garuó ligeramente dos veces y luego apareció el sol. Todo el día se mantuvo variable el tiempo en nuestra zona. Llovió en algunos distritos del Norte.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción registró la mínima de 21.8 grados y la máxima de 28.2, al abrigo; el barómetro, esta tarde, 757.71; dirección del viento, Este-Noreste, con la velocidad horaria de 8 kilómetros.

Comunican del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 9: presión atmosférica, 760.32; temperatura del aire, 22.8 grados; mínima, 21 grados; humedad relativa, 95 por ciento; tensión del vapor, 19.53; viento, Este.

A las 15: barómetro, 758.96; temperatura del aire, 28; humedad relativa, 71 o|o; tensión del vapor, 20.10; viento, Este-Noreste.

La temperatura máxima al abrigo fué de 29.8 grados, a las 16.10.

Lluvias

En el Correo Central se recibieron datos de haber llovido en Videla 11 milímetros, Virginia 10, Constanza 11 y Cayastá 10.

Datos del F. C. Central Norte: Arumos 2 milímetros, Cayastacito 8, Las Sementeras 10, Naré 7, Vera Mujica 3, San Justo 2, San Cristóbal 3, La Cabral 1, Huanqueros 2, Tacañitas 4, Suncho Pajo 3, Los Juríes 3, Tobas 3, Videlas 6, Quimili 8 Girardet 7, Roversi 1, Aerolito 6, Km. 371 7, P. P. Iturradle 5, Km. 442, 10; Weisburd 4, P. Muyoj 4 y Gallateo 2. En la línea del Este llovió en Alcaraz 2 milímetros y en Bovril 2.

Datos del F. C. Santa Fe: en Emilia llovió 5 milímetros, Crespo 9, Km. 380 5, Fives Lille 5, Calchaquí 5, Ogilvie 4, La Pelada 10, Soledad 2, Elisa 9, Humberto I 5 y Rafaela 1.

Ha sido prohibida la venta de varias marcas de lanza-perfumes que resultan perjudiciales

Las nuevas partidas de tubos deberán ser rotuladas según el Art. 4o. de la reglamentación

El Departamento de Salud Pública dictó días atrás una reglamentación sobre la fabricación y venta de pomos, lanza-perfumes, etc., con el fin de evitar al público los perjuicios que pudiera acarrear el uso de artículos de dicho tipo.

En cumplimiento de dicha reglamentación, el Instituto Bromatológico elevó al presidente del Departamento de Salud Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, un informe sobre los resultados de los análisis del contenido de lanza-perfumes de diversas marcas que, de acuerdo con el artículo 6o. de la reglamentación de referencia, fueron presentados para su autorización por los representantes y expendedores locales.

De acuerdo con ese informe, el alto organismo ha dictado una resolución en que se prohibe el expendio de cuatro marcas de lanza-perfumes cuya composición no responde a las prescripciones del artículo 5o. de la reglamentación antedicha, que establece lo siguiente:

"En ningún caso el líquido de los pomos, ampollas, lanza-perfumes, etc., podrá contener sustancias tóxicas, irritantes, de olor desagradable, que manchen la epidermis u otras que a juicio de la Dirección del Instituto Bromatológico sean perjudiciales".

Por la misma resolución se autoriza la venta de 4 marcas de lanza-perfumes y se dispone la vigilancia de las partidas de otras dos y el decomiso de todas aquellas que se hallen comprendidas en la prohibición señalada en el artículo 5o. de la reglamentación ya mencionada.

La parte resolutiva de la medida que nos ocupa, es la siguiente:

"1o. — Autorizar, por ser aptas para el uso a que están destinadas, los lanza-perfumes de las marcas siguientes: "Rodo", "Rugby", "Pierrot" y "Trovador".

2o. — Prohibir, por no ser aptas para el uso a que están destinadas, los lanza-perfumes de las marcas siguientes: "Daga", "El Loro", "Cascabel" y "Sangre del Diablo".

3o. — Vigilar las partidas de lanza-perfumes de las marcas siguientes: "Payaso" y "Caracol", etc., decomisando las partidas que posean sustancias de olor desagradable o sustancias colorantes. (Art. 5o. de, la reglamentación).

4o. — Hacer saber a los representantes y expendedores de lanza-perfumes que las nuevas partidas que se introduzcan deberán rotularse de conformidad con el artículo 4o. de la reglamentación, con la indicación especial de que es perjudicial proyectar el líquido sobre los ojos.

5o. — Pase al Instituto Bromatológico a sus efectos.

6o. — Comuníquese a las jefaturas de policía, municipalidades, comisiones de fomento.

Educacionales

Escuela Avellaneda

La dirección de esta escuela pone en conocimiento de los alumnos que han terminado 6o. grado el año ppdo., que pueden pasar por su despacho a retirar los mismos, ya legalizados por el H. Consejo.

Inscripción: Horario de inscripción de 8 a 11 y de 17 a 19.30.

Los padres deberán presentar como es de práctica la libreta de Registro Civil para justificar la edad.

Las clases se inician el día 3 de marzo. Queda abierto a la vez el registro de niños que gozarán de los beneficios del Comedor Escolar.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo". Solicitudes de matrícula

La rectoría de este establecimiento ha fijado las siguientes fechas para presentar solicitudes de matrícula:

Alumnos de 2o. año: lunes 3 de marzo; de 3er. año: martes 4; de 4o. año: miércoles 5; de 5o. año: jueves 6; alumnos que ingresan a 1er. año, martes 11 de marzo.

Los alumnos de 2o. a 5o. años que rindan y aprueben materias complementarias formularán su solicitud de matrícula el miércoles 12 de marzo.

El transporte de turistas para Alta Gracia

Servicio especial y facilidades del Ferro Carril Central Argentino

Preparado por la intendencia municipal de Alta Gracia, durante toda la semana de carnaval, que se ha dado en llamar "La semana de la risa", se llevarán a cabo numerosos actos de atrayente y novedosa originalidad, lo que ha inducido al Ferrocarril Central Argentino a facilitar el transporte de los turistas que se disponen a trasladarse a esa localidad serrana.

Además de los trenes "El Serrano" y "Rayo de Sol", circulará un un viaje especial de Retiro a Córdoba "El Popular" de clase única, llevando pasajeros de combinación con destino a Alta Gracia.

Saldrá el sábado 22 de febrero a las 19.05; de Rosario Norte a las 23.55 y llegará a Córdoba a las 7. De regreso partirá de Córdoba el martes 25 de febrero a las 20; a Rosario llegará a las 1.45 y a Retiro a las 6.35.

Se expenderán boletos de ida únicamente a 20 pesos desde Retiro y $ 13.30 desde Rosario. Menores media tarifa.

Habrá servicio especial de restaurant (cena) a 2 pesos.

La venta de pasajes se realiza en Buenos Aires, Rosario Norte, Córdoba y Alta Gracia hasta la víspera del día de partida.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Regina Isabel, hija de Isabelino A. Bernal y de María E. Cerquetti; Miguel Angel Gustavo, hijo de Miguel José Chacón y de María Juana Valente; Aurora Damiana, hija de Ruperto Cornelio Agüero y de Francisca Riquelme.

Matrimonios: Osvaldo Héctor Rufino con Aurora Benito, argentinos; Manuel Mariscal Moreno, español, con Matilde Sánchez Mochiutti, argentina; Fernando Pérez con Blanca Esther De Lemo, argentinos.

Defunciones: Juan Carlos Saya, argentino, 3 años y 4 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Carolina Petronila, hija de José Minicucci y de Luisa Fratiita; Elvira Rosa, hija de Alfredo Brusco y de Ramona González; Myriam Guadalupe, hija de José Campoli y de Francisca Antonia Maffucci.

Matrimonios: José Faustino Bruno con Irene Carruega, argentinos; Pedro Antonio Andriguetto con Petrona Carruega, argentinos; Emilio Castro con Angela Estela Santina Casanova, argentinos; Antonio Varela con Blanca Lila Frugoni, argentinos; Dante Astorri, italiano, con Erminia Carolina Fregonese, argentina; Juan Antonio Boizico con Luisa Teresa Gatti, argentinos; Miguel Félix Hinojosa con Angela Gabriela Osuna, argentinos.

Los servicios de las Obras Sanitarias de la Nación

La escasez de agua en la Avenida Costanera

Propietarios y ocupantes de fincas ubicadas en la Avenida Costanera, se quejan por la escasez de agua corriente, sobre todo en las horas de la tarde de los días de intenso calor.

En el deseo de conocer las razones de esta deficiencia del servicio de provisión de agua potable, hemos solicitado informes en el Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, cuyo jefe, ingeniero Javier Maza, exhibiendo un plano de la red de cañerías de distribución de agua, señaló las obras que serían necesarias para salvar el inconveniente.

La provisión de agua a la avenida Siete Jefes y calles paralelas y transversales de la misma, al Este de la estación y vías del F. C. Central Norte, se hace por un caño de 450 mms. de diámetro colocado en el boulevard Gálvez, del que arrancan los caños menores que distribuyen el agua hasta las proximidades del puente del F. C. S. F. línea a Rincón. El F. C. Norte tiene una conexión muy grande que absorbe gran cantidad de agua y luego los grifos o canillas de los jardines del boulevard Gálvez y avenida Costanera absorben otra cantidad también importante. Esto disminuye la presión y naturalmente en las fincas más alejadas escasea el agua.

La mejor forma de solucionar este inconveniente, sería reforzar la provisión de agua colocando cañerías a varias cuadras al Norte del boulevard Gálvez, pero las Obras Sanitarias de la Nación no pueden realizar estas mejoras por estar cerradas las calles por las vías y por terrenos de propiedad particular no urbanizados. No siendo de la comuna las calles, no se puede realizar instalaciones de esta naturaleza.

Con todo, el jefe del distrito, ingeniero Maza, tratará de mejorar el servicio en aquella zona, disponiendo una rigurosa limpieza de las cañerías maestras que provean de agua a la Avenida Costanera y calles paralelas.

Las reparaciones de la red de colectoras cloacales

El distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación ha terminado los trabajos de reparación de las colectoras cloacales en la calle Zavalla desde 3 de Febrero hasta la Boca del Tigre, donde se habían producido roturas y obstrucciones a causa de la naturaleza del subsuelo. En la calzada se construirá ahora una carpeta asfáltica, habiéndose iniciado ya los trabajos por cuenta del gobierno de la provincia.

También se terminaron los trabajos de reconstrucción de las colectoras cloacales en el boulevard Pellegrini y calle San Lorenzo, donde fué necesaria una profunda excavación en un subsuelo movedizo e inundable para reponer caños rotos. Actualmente se trabaja en Pellegrini y Freyre, pero debido a la crecida de los ríos quizá sea necesario suspender las obras por algunas semanas.

Se firmó un convenio entre aceiteros y el gobierno para adquirir la cosecha de maní

A fin de adquirir el saldo de la cosecha de maní de la campaña agrícola 1939|40, que se encuentra en poder de los productores, se ha firmado un convenio entre los fabricantes de aceite del país y el gobierno de la Nación. Las adquisiciones se realizarán por medio de una comisión especial, que tendrá a su cargo todas las tareas relacionadas a las mismas, la que ha sido integrada por representantes del Ministerio, del Banco de la Nación y de los industriales aceiteras.

El gobierno no anunció todavía cuando comenzarán las compras.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente, señor F. Bobbio, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, recibieron esta mañana en sus respectivos despachos, a numerosos visitantes, en su mayoría personas que se interesaban de asuntos del Carnaval o que realizan gestiones de cobro. Hasta pasado el medio día, la concurrencia era numerosa y muy activo el movimiento en las oficinas.

Se aconseja la inversión de 200 millones de pesos para trabajos públicos este año

La Comisión Especial Mixta del Ministerio de Obras Públicas, para estudiar el plan de trabajos que realizará este año, el gobierno de la Nación, ha dado a conocer un informe, en el que aconseja la inversión de 200 millones de pesos para trabajos. El informe expresa entre otras cosas "que el plan de trabajos públicos para el año 1941, deberá ser superior al ejecutado en el año 1940; que a los efectos de que dicho plan se cumpla en el máximo de sus previsiones deben incluirse en él, partidas que por corresponder a obras que no tendrán lista su documentación, no podrán ser invertidas; dar preferencia a todas aquellas obras con mayor empleo de mano de obra; eliminación, en cuanto sea factible de todas las obras en que para su realización deban adquirirse en elevada proporción, materiales extranjeros; preferencia para obras que respondan a un fin social definido y muy especialmente para aquellas que, ya comenzadas puedan ser terminadas en el menor plazo posible, a fin de que los capitales que el Estado ha invertido, presten cuanto antes el beneficio a que están destinados; eliminación de las obras de carácter suntuario; eliminación de partidas con destino exclusivo a la compra de terrenos".

La distribución que se aconseja hacer de los trabajos, es la siguiente:

Arquitectura, 30.084.672.14 pesos; Riego, 17.157.260; Navegación y Puertos, 22.204.000; Estudios y obras del Riachuelo, 4.216.000; Ferrocarriles del Estado 24.799.000; Obras Sanitarias, 58.118.000; Guerra, 30.000.000; Marina, 14.007.295 Agricultura 1.120.000, y subsidios 10.000.000 de pesos.

Medidas para movilizar el capital privado

Para movilizar el capital privado, aconseja la supresión o reducción de los derechos de construcción; supresión transitoria de la contribución directa al mayor valor para la nueva edificación; otorgamiento de créditos en condiciones liberales, por parte de las instituciones oficiales, para su inversión en obras; preferencia del Banco Hipotecario Nacional en la concesión de los préstamos destinados a ese fin; y el fomento y financiación de las industrias afines con la construcción.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan los despachos dirigidos a Pesel, Humberto Escobar, Clara Castiño, Julia Neltrna Añato, Victor Roldán, doctor Manuel Treviño y Victorica Mario Baraldo.

Se procura la detención de dos infractores a la ley 4707

Personal de la División de Investigaciones efectúa diligencias tendientes a dar con el paradero de José Pablo Ramón Rosa, de 21 años y Miguel Forte, de 26, cuyas detenciones ha solicitado el Jefe del Distrito Militar No. 26. Rosa y Forte están acusados de haber infringido la Ley 4707, de servicio militar obligatorio.

En la isla El Grillo se hirió en forma casual un cazador

Debido al carácter de la herida, tuvo que ser hospitalizado

Poco antes de las 18, fué internado en el Hospital de Caridad, Camilo Forioni, de 34 años, vecino de Alto Verde, quién horas antes, en la Isla El Grillo, resultó víctima de un accidente.

Forioni, había ido de caza con varios amigos, cuando en el deseo de tomarse un descanso, dejó la escopeta cargada con un cartucho junto a unas ramas de sauce. Al sentarse Forioni el arma cayó al suelo, saliendo el tiro que fué a darle en la pierna derecha. Auxiliado por sus acompañantes Forioni pudo llegar hasta la Asistencia Pública de donde, vista la gravedad de la herida, se le trasladó al Hospital de Caridad.

La Inspección de Distritos, dependiente de la policía de La Capital, ha sido informada del accidente habiendo iniciado las actuaciones respectivas con conocimiento del magistrado en lo correccional.

Cumplió un raid de entrenamiento Antonio Barceló

Salió a las 8 de "El Quillá" y llegó a las 17.14 a Coronda

Informamos en nuestra sección deportiva que a las 8 salió de "El Quillá" el nadador Antonio Barceló con el propósito de llegar a Coronda para completar su entrenamiento con miras a una performance superior a la que le significó nadar más de 50 horas en la temporada anterior.

Nuestro corresponsal en Coronda nos informa que Antonio Barceló llegó a esa localidad a las 17.14, cumpliendo así 9 horas y 14 minutos de nado.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos noticias del puerto

ESTADO DE LOS RIOS

Datos del Telégrafo Nacional

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.43	—	0.04
Itá Ibaté	1.74	—	0.20
Ituzaingó	2.32	—	0.10
Posadas	2.07	—	0.13
Puerto Aguirre	14.12	—	0.30
Paraguay—			
Formosa	4.33	—	0.07
Bermejo	4.73	—	0.03

PUERTO DE SANTA FE

	Mts.	Creció	Bajó
Hidrómetro del dique número 2	3.30	0.07	—
Calado máximo admisible—	Pies		
Canal de acceso	27.6	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario (Paso Tragadero)	22.6	—	—
Calado probable al 27 de febrero de 1941:			
Puerto	20.3	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	10.9	—	—

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—Lanchas y vapores argentinos: Coronel Ramirez, varios; Brown, varios; [illegible], varios.

A la descarga: Ciudad de Buenos Aires, [illegible]; Coronel [illegible], varios; Doña Angela C., arena; Miramar, hierro; [illegible], cajones con aceite; [illegible], tambores varios; Lydia y Dora, tambores vacíos; [illegible], inflamables.

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

		Oficial
1	Libra	17.75
100	Francos franceses	—
100	Dólares corrientes	425.30
100	Dólares canadienses	380.—
100	Liras	21.55
100	Reichsmark	170.30
100	Pesetas ayuda familiar	36.—
100	Pesetas otros fines	42.—
100	Francos suizos	99.50
100	Florines	—
100	Yens	102.—
100	Francos belgas	—
100	Pesos uruguayos	168.—
1	Conto	21.30

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

Sin mayores variantes con el día de ayer continuaron hoy los negocios en este mercado, en el que [illegible] las reses destinadas a exportación con regular [illegible] y precios bajos, no obstante la [illegible] de la Cap que adquirió una buena parte de lo puesto en venta. [illegible] para el mercado, en razón que la mayor parte de los arribos fueron [illegible], hubo más interés de parte de los compradores, pero así y todo los precios registrados no acusaron mayores variantes con los de días anteriores. [illegible] con muy buen interés y mejoras en los precios, especialmente la liviana especial que aun se coloca a precios satisfactorios.

Los precios para novillos especiales oscilaron entre 18.25 y 25.60, para los livianos entre 12.25 y 24.40 y los novillitos entre 19.20 y 30 centavos el kilo. Los novillitos gordos sin ser especiales se colocaron de 22.60 a 25 y los generales de 20 a 21; vacas de 14.10 a 21, vacas de conserva de 10 a 11.60 y buena y muy buena conserva de 12.60 a 13.80 centavos el kilo. Vaquillonas de 23.30 a 28.50, gordas sin ser especiales de 20 a 21.30 y generales de 19.30 a 20 centavos. Terneros de 21.50 a 28.10, gordos sin ser especiales, de 25 a 27 y generales de 22 a 23 centavos. Machos de 22.00 a 25.10 y toros hasta 16 centavos.

El mercado en porcinos no acusó mayores variantes con ayer, aunque fué más [illegible] de la demanda que hoy sólo pagó como precio máximo 30.40 y como mínimo 24 centavos.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales —Precios oficiales de pizarra

Santa Fe — Trigo Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior y hoy 5.55 nuevo. Idem íd., 75 ks., grado 3, anterior y hoy 5.55 nuevo. Lino 4 o|o cuerpos extraños, grado 2, anterior y hoy 9.05 nuevo. Maíz amarillo s. l. a est. exportación, anterior y hoy sin cotización. Trigo granel, anterior y hoy 0.35. Maíz granel, anterior y hoy 0.29.

Rosario — Trigo Rosafé duro, 78 kilos, grado 2, anterior y hoy 5.62 1|2. Id. íd. semi duro, 75 ks., grado 3, anterior y hoy 5.62 1|2. Idem íd. 72 kilos, grado 3, anterior y hoy 5.52 1|2. Lino 4 o|o cuerpos extraños, grado 2, anterior y hoy 9.12 1|2. Maíz amarillo s. l. a est. exportación, anterior y hoy sin cotización. Trigo granel, anterior y hoy 0.35. Maíz granel, anterior y hoy 0.29. Girasol, anterior 6.65, hoy 6.70.

—Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

Santa Fe — Lino grado No. 2, $ 9.05. Por entrega: súper, 9.64, No. 1, 9.16. No. 3, 8.54, No. 4, 8.43.

Rosario — Lino grado No. 2, $ 9.12 1|2. Por entrega: súper, 9.71, No. 1, 9.24. No. 3, 9.01; No. 4, 8.90.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	9.05	[illegible]
Marzo	—	9.05	—
Abril	5.55	9.05	—
Mayo	5.55	9.15	—
Rosario—			
Disponible	5.61	9.11	s|c.
Marzo	—	9.20	—
Abril	5.65	9.25	—
Mayo	5.55	9.10	—
Buenos Aires—			
Disponible	5.75	9.25	s|c.
Febrero	5.75	9.25	—
Marzo	5.75	9.27	—
Abril	5.75	9.33	—
Mayo	5.80	9.40	—
Junio	5.84	9.45	—

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrado de hoy: 866 vacunos. Compras del Swift: 279. Smithfield: 36. Detalles: 608 novillos y novillitos; 153 vacas y vaquillonas; 95 terneros y [illegible].

ESTADO DE LA PLAZA

Con entrada normal continuaron hoy las ventas en este mercado. Todas las reses puestas en venta se colocaron con interés y precios sostenidos, especialmente las livianas y gordas para el consumo.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.19.40	a	0.23.30
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.17.60	„	0.22.40
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.15.50	„	0.20.—
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.19.40	„	0.24.40
Terneros y [illegible] según edad, clase y gordura	„	0.20.15	„	0.25.—
Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura	„	0.13.50	„	0.21.—
[illegible]	„	0.09.50	„	0.12.—



A tres años de la transmisión del mando presidencial el país atraviesa por un período anormal

El principal factor de la convulsión política es el fraude en las elecciones santafesinas

ROSARIO, 20. — Hoy se cumplen tres años de la toma de posesión de sus funciones de la fórmula presidencial Ortiz-Castillo y la situación del país, se presenta en forma poco halagadora, sin que se sepa como puede concluir la misma. El doctor Ortiz, por razones de salud, en julio último delegó el mando, y no hay una declaración oficial del mismo, si piensa volver a sus tareas, pues todo se limita hasta ahora a simples manifestaciones hechas por él a sus visitantes y periodistas, aparte que amenaza plantearse un conflicto de orden constitucional entre ambas cámaras del Congreso.

Pero lo que ocurre en el país, se acentuó desde el fraude cometido en la elección santafesinas del 15 de diciembre, que hizo dar un paso atrás a los propósitos de normalización institucional, puestos de relieve en las intervenciones decretadas a Buenos Aires y Catamarca y anulación de los comicios de San Juan. Se esperaba medidas categóricas de parte del doctor Castillo, para seguir la política de su compañero de fórmula, pero ellas no se han producido hasta ahora aunque todavía existe el anuncio de que puede venir la intervención nacional, a esta provincia.

Tal como lo dijo el senador Pita, en la Cámara de Diputados, uno de los factores principales de la convulsión política del país, es el gobernador Iriondo, que no hizo honor a las promesas formuladas en diversas oportunidades de presidir comicios libres, y no imponer su reemplazante y perpetuar el estado de cosas q' no quiere que se aclare en la Casa Gris.

Se explica así que ahora se haga correr todo género de versiones, pués nadie sabe a donde se lleva el país, en medio de la grave situación política, social y económica por que atraviesa.

De haberse evitado el fraude de Santa Fe, los demócratas nacionales no se habrían animado a hacer lo mismo en Mendoza, aunque allí la lucha se desarrolló en forma diferente a nuestra provincia.

SANTA FE EN EL COMITE NACIONAL

ROSARIO, 20. — La única posición que se ha dado al radicalismo de Santa Fe, en la nueva mesa del comité nacional, es la pro tesorería para el señor Alberto J. Paz.

Antes el doctor Mosca ocupaba la vice presidencia segunda, pero como la renovación de delegados al Comité Nacional, coincidió con la campaña de Santa Fe, donde era candidato a gobernador, impidió que fuera nuevamente reelecto.

ENTRE CARNAVAL Y SEMANA SANTA

ROSARIO, 20. — La fórmula Argonz-Leiva será consagrada por el Colegio Electoral en vísperas de iniciarse el carnaval y al llega al gobierno, lo asumiría el 10 de abril que es jueves de Semana Santa.

CONSIGUE TODO LO QUE QUIERE

ROSARIO, 20. — Oportunamente se anunció en "El Litoral" que el apoyo de última hora del doctor Caballero y los suyos a la fórmula Argonz-Leiva, sería bien remunerado desde la Casa Gris, indicándose los nombramientos que se daría con ese motivo. Ya se sabe que el senador por Santa Fe, exhibió en Buenos Aires, una planilla donde figura aportando 7.000 votos en Rosario, a pesar de la derrota sufrida por el oficialismo.

De acuerdo con lo convenido su amigo Nemesio Giuliani, volvió a la dirección de la carcel de encausados, no obstante que el doctor Iriondo, lo sacó con sumario.

Igualmente en acuerdo de ministros se creó un cargo de comisario en la policía de Rosario para ascender al sub-comisario Enrique J. Clapa y no pudiendo ubicarse a Antonio Bilbao, como segundo jefe del escuadrón de seguridad, dada la actitud que tomó el titular comandante Lonzón, se le ubicó ahora en lugar de Clapa.

Cabe pensar lo que hubiera costado ese apoyo, en caso de haber triunfado la fórmula oficialista en Rosario y por eso no debe extrañar que ahora se manifieste que si ocupa el gobierno el doctor Argonz, un probable ministro puede ser el doctor Bossano Ansaldo.

Y ya que se habla del doctor Caballero y los suyos, puede expresarse que el ex presidente general Justo, ha negado terminantemente la manifestación hecha circular por ellos, que vino de incógnito a Rosario, en víspera de los comicios del 15 de diciembre, para visitarle en su residencia de Hume y aconsejar allí la conducta de último momento.

A PROPOSITO DE UN 35 ANIVERSARIO GUBERNATIVO

ROSARIO, 20. — Con motivo de haberse recordado que el 18 del corriente cumplió el 35 o. aniversario del gobierno del doctor Pedro Antonio Echagüe, se debe mencionarse que durante el mismo, vino a Rosario el entonces presidente de la nación doctor Figueroa Alcorta, para inaugurar la exposición rural en agosto de 1907, pronunciando en el banquete ofrecido en el teatro Colón, un interesante discurso, que motivó después un debate en la Cámara de Diputados de la Nación, por las declaraciones de índole política formuladas en él.

De la comitiva masculina que trajo el mandatario, sólo viven en la actualidad el doctor Luis Agote, que era diputado nacional; el hoy embajador en España doctor Adrián C. Escobar, secretario de la presidencia; el doctor Luis Linares miembros de la Suprema Corte, entonces gobernador de Salta y uno de los edecanes, el actual coronel Alfredo F. Frexas.

Fallecieron de los componentes de la comitiva, el ministro del interior doctor Montes de Oca, que habló en el acto de apertura de la exposición rural; el director de correos y telégrafos doctor Justiniano Posse; el diputado nacional y presidente del Departamento Nacional de Higiene doctor José Penna y los gobernadores de Santiago del Estero y Catamarca doctores José S. Dantillán y Enrique Ocampo, habiendo provocado éste varias incidencia, por el afán de salir en las fotogrfías, junto al doctor Figueroa Alcorta.

Muchos de ellos vinieron con sus esposas y en la actualidad viven las señoras de Figueroa Alcorta, Montes de Oca y Agote, como así la hija de la primera casada con el camarista doctor Tabal.

Fecundidad de una lampalagua

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Ha aumentado considerablemente el número de personas que visitan el zoológico de esta capital, a consecuencia de la noticia de que una serpiente tuvo 42 crías, cada una de ellas de un largo de 60 centímetros.

El director del zoológico, señor Ried, declaró que se trata de una serpiente "lampalagua" natural del Chaco argentino. La serpiente la trajo el señor Ried personalmente, en un viaje que hizo recientemente a la Argentina.

El director estima que el total de las crías debió alcanzar a 50, pero que la serpiente debió devorarse ocho de ellas. La serpiente con sus crías viven en un serpentario especial, alimentándose de sapos e insectos que se crían en el insectario del zoológico.

Fué cancelado el combate entre Joe Louis y Arturo Godoy

SANTIAGO DE CHILE, 20 — El campeón sudamericano de todos los pesos, declaró a los periodistas, poco antes de partir para Buenos Aires, que tiene el firme propósito de abandonar las actividades pugilísticas, después de cumplir sus compromisos con Alberto Lowell, argentino, y el campeón mundial Joe Louis.

Manifiesta que tiene la intención de convenir con el argentino Lowell la realización de un encuentro en Chile y en cuanto a su pelea con Louis dijo que deberá postergar su realización.

Agregó que se considera como el único púgil que actualmente pueda hacer frente al campeón mundial, por lo que indudablemente le asiste el derecho de pedir su postergación.

Godoy viaja en compañía de su señora, con la que trabajará en una corta película en los estudios argentinos.

Fué cancelada la pelea

NUEVA YORK, 20 — Se anunció que el encuentro que el 15 de marzo debían sostener Arturo Godoy y Joe Louis en Los Angeles, quedó definitivamente anulado por pedido de postergación del primero.

El manager del chileno, señor Weill, al comentar el hecho, declaró que la actitud de su pupilo es incomprensible y que además de faltar a su palabra con Jacobs y quebrantar las estipulaciones del contrato, contribuye a que pierda la oportunidad de conquistar el título mundial de la categoría.

Destacó que esa perspectiva surge del hecho de que el match se había concertado a diez vueltas y que difícilmente se presentará una oportunidad inmediata para enfrentar al campeón porque si éste vence a Billy Conn en junio, deberá luchar con el ganador de la pelea entre Lou Nova y Max Baer.

ESTA NOCHE SE REALIZARA EN ROSARIO UN ACTO ORGANIZADO POR LA FEDERACION UNIVERSITARIA

Los oradores bregarán por el retorno al poder del Dr. Ortiz y protestarán contra el fraude y la violencia

ROSARIO, 20 — En la escalinata del edificio de los Tribunales, frente a la plaza San Martín, se realizará esta noche, el acto organizado por la Federación Universitaria del Litoral, por la defensa de la democracia; normalización institucional del país; contra el fraude y la violencia y por el retorno del doctor Ortiz como inmediata solución del problema político".

Hablarán los señores Mario A. ...izotto, presidente de la Federación Universitaria Argentina; José A. Cuistia, que desempeña iguales funciones en la del Litoral y además los señores Jorge R. ...rochena, Italo J. Grimaldi, ...duardo de la Fuente, Juan Mar... de la Peña, Elio Dante Lon...ro, que son presidentes de los centros de estudiantes de medicina, matemáticas, ciencias económicas, química y jurídicas de la Universidad del Litoral.

Candidato a una vacante

ROSARIO, 20 — Una noticia recibida de Córdoba hace saber que el doctor Nemesio González, uno de los secretarios del juzgado federal, es candidato serio para la vacante que de defensor de pobres y ausentes dejó en Santa Fe el doctor Miguel Angel Oviedo Bustos, ascendido a fiscal en ...ario.

Es hijo del destacado jurista doctor Nemesio González, fallecido hace tiempo y lleva 20 años en la justicia federal de Córdoba a la que ingresó como escribiente, siendo después oficial y ahora secretario y desempeña así mismo la cátedra en el colegio nacional de Monserrat.

Patentes municipales de rodados

ROSARIO, 20 — La intendencia ha hecho saber que no acordará prórroga para el pago de la patente municipal de rodados, que vence el 25 del corriente faltando todavía varios miles de vehículos que la saquen.

Bodas de plata de una entidad

ROSARIO, 20 — Con una comida de camaradería, el centro de ...ados provinciales de esta ciudad celebrará el 25o. aniversario de su fundación.

Sueldos policiales

ROSARIO, 20 — En la jefatura se tienen noticias de Santa Fe ... del regreso del gobernador ...ado depende que se envíen ...na los fondos para pagar el ... de enero al personal de empleados.

Pista de patinaje

ROSARIO, 20. — Ha dispuesto la intendencia, que se proceda a construir una pista de patinaje en el parque Ludueña, donde también ...ase la instalación de un ... reloj, donado por un particular.

La temperatura

ROSARIO, 20. — Tiende a subir nuevamente la temperatura ... hoy ascendía a 26 2 grados, ... la máxima de ayer fué de ... a las 15.7. La mínima de 18.2 ... a las 5.20.

Se dejó hablar a una oradora comunista

ROSARIO, 20. — Anoche en ... y Fraga, jurisdicción de ... Belgrano, se realizó un acto ...izado por la junta pro socorro a los refugiados españoles, ... la policía que hablara la oradora comunista Yuqueri Rojas, medida adoptada ya otra vez.

Viaje de una directora

ROSARIO, 20. — Mañana saldrá para Heraldia, con objeto de pasar una temporada de descanso, la señora María Julia Correas de Pereda, directora de la escuela normal No. 2 de esta ciudad.

El suceso policial de Uranga

ROSARIO, 20. — Por disposición del juez de instrucción de turno doctor Cantadore Van Straat fué traído a Rosario, Miguel Alvarez, encargado del destacamento policial de la Uranga, que ayer mató de varios balazos al sargento Antonio Arias, también lo fué el agente Pablo Monzón, perteneciente al mismo destacamento, que intervino en el hecho, deteniendo al encargado Alvarez, secuestrando el arma empleada, llevándole hacia el distrito de Albarellos, donde lo entregó a sus superiores.

Dicho magistrado se constituyó en la oficina de la comisaría de inspección a cargo del señor Rodríguez Soto, donde tomó declaración al homicida y al agente Monzón, disponiendo la autopsia del cadáver del sargento Arias, anunciando que volverá esta tarde, para continuar la investigación.

Habría declarado Alvarez que tuvo un altercado con el sargento, que quiso agredirle, en vista de lo cual vióse en el caso de defenderse, pero el agente Monzón, expresó que cuando intervino, comprobó que la víctima no había alcanzado a sacar su revólver ni tampoco desenfundado el espadín.

El sargento Arias, tenía 12 años de servicios intachables, pero su matador el encargado Arias, registra un proceso por homicidio cometido en Villa Constitución en 1932, cuando no era policía, siendo sobreseído.

A principios del año pasado, en Uranga, el encargado Alvarez, sargento Arias y agente Monzón, al tratar de detener a unos sospechosos, fueron agredidos a balazos por los mismos, resultando gravemente herido el primero, que estuvo cinco meses internado en el hospital del Centenario. Ahora se considera que oculta la causa por la cual mató a Arias.

Auto de prisión contra un homicida

El juez de instrucción suplente doctor Ivancich, por la secretaría del escribano Tiscornia, dictó auto de prisión preventiva contra Emilio Ortega, argentino, de 40 años de edad, quien el mes pasado en jurisdicción de la comisaría de barrio Saladillo, mató de una puñalada en el pecho a Lancione Sordelli, rechazándose la manifestación del procesado de que procedió en defensa propia, aunque presentaba heridas de arma blanca en ambas manos.

LOTERIA POPULAR

LA PLATA, 20. — En el sorteo de la lotería de hoy, correspondió el primer premio al número:

19.167

Los restantes premios correspondieron a los números siguientes:

7784	10604	7647	14693	5438	10590
12997	17403	1581	6467	8396	10790
12095	13707	13895	14129	18914	20073